

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,339
CIUDAD UNIVERSITARIA
OCTUBRE 27/88

XII Coloquio
internacional del Instituto
de Investigaciones Estéticas

página 40

Declinó Carpizo la posibilidad de su reelección

El doctor Jorge Carpizo manifestó ayer que no está en disposición de ser considerado candidato para un nuevo periodo en la Rectoría de la UNAM. En un mensaje dirigido a la comunidad universitaria y leído en la Sala del Consejo Universitario, ante directores de facultades, escuelas, institutos y centros de esta Institución, el Rector precisó que de no proceder así iría en contra de sus propias convicciones.

“Como profesor e investigador —dijo— siempre he apoyado el principio de no reelección; lo he defendido en la cátedra y en mis libros y artículos”, y pretender la reelección daría origen a que lo consideraran una persona sin ninguna convicción, lo que resquebrajaría su autoridad moral, sin la cual no es posible gobernar a la Universidad.

(pasa a la página 2)

*Informe del CEUTES:
sustanciales avances en la
formación docente*

página 8

*La tutoría, eficaz en la
enseñanza universitaria*

página 9

*Diagnóstico por señales
amplificadas de ADN*

página 16

*1992 debe ser punto de
partida para que
desaparezcan coloniajes*

página 20

*Casa Universitaria del
Libro, dos años de intensa
actividad cultural*

página 23

Procura la UNAM una preparación integral a sus alumnos

Al declarar inaugurados los cursos correspondientes al periodo lectivo 1988-89, el rector Jorge Carpizo afirmó que la Universidad Nacional puede iniciar un nuevo año escolar porque cuenta con una sólida comunidad académica que la proyecta y la fortalece, y expresó su reconocimiento a quienes con su trabajo y esfuerzo cotidiano impulsan el avance de las ciencias naturales y sociales.

A los estudiantes universitarios les manifestó: deben tener muy claro que cada día de su estancia en nuestra Institución, cada servicio que ella les proporciona, le cuesta a todos los mexicanos. Este hecho, puntualizó, ha de impulsarlos a estudiar, a esforzarse y aprovechar la oportunidad de prepararse mejor.

En la ceremonia, efectuada el 24 de octubre en el Anfiteatro “Simón Bolívar”, del antiguo Colegio de San

(pasa a la página 3)



JUNTA DE
GOBIERNO

A la comunidad universitaria:

Con esta fecha, y en ejercicio de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Junta de Gobierno hace público que inicia los procedimientos conducentes al nombramiento de rector para el periodo 1989-1992, y convoca a los integrantes de la comunidad a que participen en ellos.

La legislación de nuestra Universidad dispone que el Rector debe ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y cinco y menor de setenta años; debe poseer grado superior al de bachiller, tener cuando menos diez años de servicios docentes o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, y no ser miembro de

(pasa a la página 3)



En el Anfiteatro “Simón Bolívar” de San Ildefonso, el rector Jorge Carpizo encabezó la ceremonia con que se dio inicio al nuevo ciclo escolar en la Universidad Nacional, el lunes pasado, día en que se iniciaron las clases de licenciatura.

Declinó Carpizo...

(viene de la página 1)

Manifestó, asimismo, estar consciente de que el proceso de auscultación y designación del nuevo rector van a ser especialmente difíciles en las actuales circunstancias que vive el país y la Universidad. Ante las tormentas que se avecinan "miles y miles de universitarios la sabrán defender como miles y miles la han defendido en el pasado".

"Apelo al sentido institucional y de honor que caracteriza a los universitarios para que todos juntos y unidos transitemos en el proceso que se aproxima y llevemos a nuestra Universidad al alba y a la luz de nuevas y consistentes victorias que la fortalezcan para que pueda servir realmente más y mejor al pueblo de México al que se debe", puntualizó.

Palabras del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo de la convocatoria de la H. Junta de Gobierno para la sucesión rectoral; Ciudad Universitaria, 26 de octubre de 1988:

Universitarios:

En las últimas semanas se me han acercado miembros del personal académico, del personal administrativo y estudiantes de nuestra Universidad para manifestarme que apoyan la reelección del actual rector para el próximo periodo.

Los argumentos principales que me han expresado consisten en que el proceso de reforma de superación y excelencia académicas que propuse e inicié en nuestra Casa de Estudios no ha sido posible concluirlo, por las razones que son conocidas por toda la opinión pública y universitaria, que en este proceso aún quedan etapas que pueden ser peligrosas y muy dañinas a la Universidad; que quien comienza algo lo debe terminar cabalmente y que en los azarosos tiempos que nuestra Institución habrá de recorrer es mejor que la conduzca quien durante cuatro años lo ha realizado que quien comenzará a conocer los

vericuetos de un cargo difícil, lleno de mil complejidades.

En lenguaje claro y llano se me ha advertido que el jinete no cambia de cabalgadura a la mitad del río.

Desde luego que los anteriores argumentos me impresionan, me preocupan y me han hecho meditar. A quienes se me han acercado les dije que en el momento que considerara oportuno, haría una declaración sobre mi posición respecto a la reelección del rector. Ese momento ha llegado porque el día de hoy la H. Junta de Gobierno ha emitido la convocatoria correspondiente. No hice antes esta declaración porque hubiera abierto el proceso de sucesión rectoral demasiado pronto y en ello la Universidad no hubiera ganado absolutamente nada.

Quienes han seguido mi carrera universitaria conocen muy bien lo que les voy a manifestar: No estoy en disposición de ser considerado candidato para un nuevo periodo en la Rectoría por las siguientes razones:

- 1) Como profesor e investigador siempre he apoyado el principio de no reelección, lo he defendido en la cátedra y en mis libros y artículos.
- 2) He permanecido en la Universidad para desarrollar una carrera académica. Nunca busqué ocupar un cargo y cuando se me ofrecieron los acepté con ánimo de servicio hacia nuestra Institución y nunca con fines personales o egoístas. Sin embargo, en las dos ocasiones que se me ofreció la oportunidad de repetir en el cargo, por convicción, no las acepté: la Abogacía General y la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- 3) Siempre he actuado conforme a lo que he dicho. Nunca he mentido. Ello le consta a la comunidad universitaria y ello, en gran parte, me ha otorgado autoridad moral en grandes sectores de universitarios; autoridad indispensable en un rector y mucho más en los tiempos turbulentos que desde hace dos años hemos vivido.
- 4) A pesar de los argumentos que se me dieron para que tratara de

conseguir la reelección, me percaté que ello daría origen a que algunos sectores me consideraran un oportunista y una persona sin ninguna convicción, lo que resquebrajaría mi autoridad moral, sin la cual, reitero, no es posible gobernar a la Universidad.

Pero, acaso algo todavía más importante, perdería el propio respeto moral que me debo a mí mismo al actuar, por primera vez, en contra de mis convicciones. Mi fortaleza moral, a la cual he tenido que recurrir constantemente en estos años de crisis, se lesionaría. Así no es posible gobernar a una Casa de Estudios, porque probablemente se sería incapaz de gobernarse a sí mismo.

5) Creo profundamente en el principio republicano de que nadie se debe perpetuar en un cargo y niego la tesis de los hombres indispensables. No hay tales. La Universidad cuenta con una riqueza humana muy grande y hay varios universitarios que pueden ocupar la Rectoría para y por el bien de la Institución.

Por las razones anteriores, sin ningún matiz egoísta, que nunca he tenido, en contra de muchos de mis sentimientos, es que me es imposible aceptar la sola posibilidad de mi reelección como rector. Estoy seguro que miles y miles de universitarios me sabrán entender como persona humana y como universitario.

No soy ingenuo ni estoy carente de información. Conozco que el proceso de auscultación y designación del nuevo rector van a ser especialmente difíciles en las actuales circunstancias que vive el país y la Universidad. Soy consciente que se aproximan tormentas fuertes, pero también sé que hay muchos universitarios que aman a su Institución y que no permitirán que las tormentas se conviertan en huracanes destructivos. Esta es una conclusión derivada de la historia de la Universidad. Miles y miles de universitarios la sabrán defender como miles y miles la han defendido en el pasado. Como rector manifiesto una vez más que la defenderé hasta el último segundo de mi mandato, con renovado entusiasmo

A la comunidad...

(viene de la página 1)

esta Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

De acuerdo con la misma legislación, la Junta tiene la obligación de explorar la opinión de los universitarios, en relación con el mencionado nombramiento. Para cumplirla, según estas normas, exhorta ahora a todos los universitarios a que le den a conocer por escrito, con firma y antefirma, los nombres de las personas que consideren adecuadas para ocupar el cargo de rector, indicando los motivos de dicha consideración.

Además, comisiones integradas por miembros de la Junta, a partir del 31 de los corrientes, recibirán a los universitarios que deseen expresar de palabra las razones por las cuales, a su parecer, alguno o algunos universitarios distinguidos deben ser tomados en cuenta para el fin de que se trata. Los nombres propuestos y las razones expresadas en las correspondientes entrevistas serán transmitidos por estas comisiones al pleno de la Junta, la cual, por otra parte, podrá adoptar también cualesquiera otras formas que estime oportunas a su propósito de conocer las opiniones que exhorta a que se le expresen.

Concluida el 30 de noviembre la etapa de auscultación de opiniones, y una vez analizadas, la Junta dará a conocer públicamente los nombres de los universitarios que a su juicio reúnan óptimamente los requisitos exigidos, y se

entrevistará con ellos a fin de conocer cuáles son sus proyectos acerca de la Universidad. Tomándolos en cuenta, procederá el nombramiento de rector, de acuerdo con la antes citada Ley Orgánica.

Al pie de esta convocatoria se indican la dirección a que deben remitirse las comunicaciones escritas, y los teléfonos por los cuales se podrán concertar las entrevistas personales con las comisiones de la Junta.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de octubre de 1988.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, Dr. Rubén Bonifaz Nuño, Dr. Juan Casillas García de León, Dr. Ignacio Chávez Rivera, C.P. Arturo Elizundia Charles, Dr. Héctor Fix-Zamudio, Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Quím. Manuel Madrazo Garamendi, Dr. Adolfo Martínez Palomo, Ing. Marcos Mazari Menzer, Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Fernando Enrique Prieto Calderón, Dr. José Luis Reyna, Dra. Graciela Rodríguez Ortega y Dr. Fernando Salmerón Roiz.

Torre de Rectoría 4o. piso

Teléfonos: 548-02-51, 548-64-60, 548-82-02 y 548-80-34
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.

y dedicación.

Rendiré oportunamente a la comunidad universitaria un informe de labores de este cuatrienio. Diré con toda claridad lo que realizamos, lo que se programó y no se hizo, y presaré diáfano por qué.

Universitarios:

Los exhorto a que el proceso de auscultación, amplio y libre, al que ha convocado la Honorable Junta de Gobierno, se lleve a cabo con procedimientos universitarios y dentro de los marcos legales. Que no se vaya a caer en tentaciones demagógicas que después todos pagaríamos muy caro.

Apelo al sentido institucional y de honor que caracteriza a los universitarios para que todos juntos y unidos transitemos en el proceso que se aproxima y llevemos a nuestra Universidad al alba y a la luz de nuevas y consistentes victorias que la fortalezcan, para que pueda servir realmente más y mejor al pueblo de México al que se debe. □

Procura la UNAM...

(viene de la página 1)

Idefonso. Carpizo añadió que la Universidad Nacional procura dotar a sus alumnos de una preparación integral; cultivar la razón, pero también la voluntad y el sentimiento. No se trata simplemente de adiestrar, sino de formar al futuro hombre en todas las dimensiones de su espíritu.

Por su parte, la maestra Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, aseguró que el propósito de cambio en la Universidad no puede ser otro que el del perfeccionamiento de sus tareas académicas. Todo estudiante debe tener conciencia de que, dadas las circunstancias de la realidad nacional, estar en la UNAM no sólo es un privilegio, sino un compromiso, una responsabilidad.

En la ceremonia también estuvieron los doctores José Narro Robles,

secretario general, y Abelardo Villegas, secretario general académico; los licenciados Luis Raúl González, secretario general administrativo; Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar, y Manuel Barquín, abogado general; los doctores José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, y Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, así como el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la UNAM. □

Palabras del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo de la inauguración de cursos del año lectivo 1988-89, pronunciadas el lunes 24 de octubre en el Anfiteatro Simón Bolívar de San Idefonso.

Universitarios:

La Universidad Nacional Autónoma de México inicia hoy su año escolar 1988-1989. Este es un acto propio de una institución educativa.

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

Todos conocemos los graves problemas que nuestra Universidad está viviendo y que pueden agravarse.

Sin embargo, quiero resaltar que una buena y mayoritaria parte de nuestra comunidad trabaja, dedicada a la búsqueda y transmisión del saber. En ocasiones, la violencia y la sinrazón perturban su vida, pero frente a ellos hay que tener en cuenta los logros de profesores, de investigadores y de alumnos que dan testimonio de la calidad con que la Universidad cumple, en muchos campos, con sus tareas sustantivas. Mediante su trabajo silencioso y su esfuerzo cotidiano colaboran al avance de las ciencias naturales y sociales, a la formación de técnicos mejor preparados, de humanistas que destacan en el contexto internacional.

Es gracias a su comunidad académica que la Institución de educación superior más importante del país puede anunciar, una vez más, que está dispuesta a cumplir con el cometido que la nación plasmó en su Ley Orgánica que la guía y la gobierna.

Si la Universidad Nacional puede inaugurar su año académico es porque hunde sus raíces en el suelo de México: porque tiene historia; porque cuenta con una sólida comunidad académica que la proyecta y fortalece. A ella en especial mi más vivo reconocimiento, como Rector y co-

mo mexicano. Sé bien que muchos profesores e investigadores han decidido servir a su pueblo por medio de la Universidad Nacional. Comparten la idea de que México reclama el esfuerzo de todos, en particular de los más preparados, de los que más saben y, por ende, más pueden hacer por la superación y bienestar de nuestra nación. Ellos trabajan en el aula, en el laboratorio; en la biblioteca, no siempre en las mejores condiciones, pero sí con gran entusiasmo, porque saben que su esfuerzo es esencial para México: porque conciben a las ciencias naturales y sociales, a la técnica y a las humanidades, en fin, a la cultura toda, como la fundamental condición para el desarrollo del país en un marco de equidad y justicia sociales.

Estudiantes universitarios:

Bienvenidos a nuestra comunidad académica, que se define por la búsqueda del saber. En ella los resortes coactivos para impulsar el estudio no ocupan un sitio preeminente entre los recursos pedagógicos. Ustedes podrán formarse de manera óptima o mediocre, según el esfuerzo que decidan desarrollar. Se engaña quien crea que la aprobación del conocimiento constituye una tarea fácil; ni lo es, ni admite la autocomplacencia ni el desgano.

La vida académica exige sacrificios y esfuerzos, y la sociedad mexicana, acosada por ingentes problemas, también los reclama. La Universidad Nacional se hace portavoz de nuestra sociedad y trata de no ofrecer diplomas, títulos o grados a cambio de nada, sino como reconocimiento al estudio, dedicación y empeño continuos. Los títulos y grados poseen, además, una proyección social y resultaría muy grave que sólo sirvieran como instrumento de la prosperidad individual, pues si bien la educación en nuestra Universidad es prácticamente gratuita, en realidad el pueblo de México es quien la costea.

Los estudiantes universitarios deben tener muy claro ese hecho. Cada día de su estancia en nuestra Casa de Estudios, cada servicio que ella les proporciona, le cuesta a todos los mexicanos. Esta reflexión ha de impulsarlos a estudiar, a esforzarse y aprovechar la oportunidad de prepararse mejor.

Una de las primeras enseñanzas que recibe el estudiante en la Universidad es que nada sustituye a la voluntad de trabajo y a la responsabilidad social. Cultivemos una ética del esfuerzo y procuremos difundirla con el ejemplo, dondequiera que estemos. Contra la ley del menor esfuerzo y la simulación que privan en algunos medios de nuestra sociedad,

GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

Lic. Luis Raúl González Pérez
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIV, Octava época,
Número 2,339
Publicada por la



**Coordinación
de Comunicación
Universitaria**



A colaborar activamente en la construcción del saber, exhortó el rector Jorge Carpizo a los estudiantes universitarios.

y de nuestra Universidad, se requiere proponer al esfuerzo como un valor individual y colectivo. Pero no se trata de un esfuerzo encaminado al encumbramiento individual, alimentado por un deseo de sobresalir en una sociedad que induce a la competencia a ultranza, ni tiene nada que ver con un esfuerzo que haga abstracción de los fines. La ética del esfuerzo que propongo nos enseña a vencer la realidad y no la sumisión a ésta; a exigirnos a nosotros mismos y no a los demás. Esta ética entraña un compromiso individual y social: esforzarnos por ser mejores, en beneficio de nuestra comunidad y de nosotros mismos.

La Universidad Nacional no sólo educa a sus alumnos para el conocimiento en general, y mucho menos únicamente para ejercer una profesión. Ella aspira a formar en sentido amplio a sus alumnos, a conducir su razón por las vías de la crítica y, de manera no menos importante, a templar su voluntad, a no dejarse llevar por la inercia.

La Universidad no consideraría que ha cumplido cabalmente su función docente si se limitara a transmitir conocimientos. La meta es preparar a sus egresados para su participación activa en la sociedad de acuerdo con los mejores valores, fruto del esfuerzo ininterrumpido de la humanidad.

Con este propósito, la Universidad Nacional procura dotar a sus alumnos de una preparación integral; cultivar la razón, pero también la voluntad y el sentimiento. No se trata simplemente de adiestrar, sino de formar al futuro hombre en todas las dimensiones de su espíritu. Aquí entrarán en contacto con la ciencia y la

técnica, junto con las humanidades y el arte, pues en el orden del saber no son realidades desvinculadas y todas ellas concurren a la formación del hombre integral.

Una cultura, una síntesis

Así, pues, en la Universidad Nacional los alumnos encontrarán no una cultura meramente racionalista y pragmática, sino una que sintetiza toda la experiencia de la humanidad: la científica y la artística, la del ayer y la de hoy; la cultura nacional inserta en el tronco común de la cultura universal; la cultura que, en sus mejores expresiones, ha sido siempre liberadora de la opresión secular.

A cambio de su esfuerzo, esto es lo que la Universidad Nacional ofrece a sus estudiantes: participar en la inabarcada experiencia de la creación y recreación de la cultura. Por mi conducto, ella los invita a colaborar activamente en la construcción del saber.

Parecería que en tiempos de crisis, que en medio de nuestras carencias sociales, ésta es una invitación fuera de tono, pues, dirán algunos, lo que se requiere es actuar para resolver nuestros problemas económicos, para cancelar la dependencia respecto de los centros internacionales del poder político y económico.

Mas justamente porque esto es lo que requiere México, los estudiantes universitarios deben orientarse a la búsqueda del saber, constituido por la ciencia y la técnica que transforman al mundo exterior, pero también por la música y la poesía que modelan nuestro espíritu; formado asimismo por el reino de los valores que da sentido a la existencia y a nuestras obras.

Universitarios:

Hace diez días expresé un mensaje a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana sobre los graves peligros en que se encuentra nuestra Universidad Nacional. El día anterior se había interrumpido la sesión del H. Consejo Universitario. El mensaje, el alerta que señalé no se debe únicamente a lo que aconteció ese día, sino primordialmente al cúmulo de problemas, a la bomba que se está preparando para que estalle en la Universidad Nacional. Mencioné claramente cuáles son algunos de esos problemas. Hoy no los repetiré. Les solicito que releen lo que expresé ese día.

Manifiesto que la contestación a mi llamado por parte de la sociedad y de los universitarios es extremadamente impresionante y emocionante. Hay una clara idea de lo que la Universidad Nacional representa para México: la creación y recreación de la cultura, el humanismo, la ciencia y la tecnología al servicio de las mejores causas del país. Universidad Nacional para y por México. México, sustento, raíz, tronco, aliento y corazón de su Universidad Nacional.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 24 de octubre 1988.

RECTOR
Doctor Jorge Carpizo.

Palabras de la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Señor doctor Jorge Carpizo,
Rector de la UNAM;
Distinguidos miembros del presidium,
compañeros universitarios:

Se inicia ahora el ciclo de estudios 1988-1989 en la Universidad Nacional Autónoma de México, institución cuyos antecedentes históricos nos hablan de la participación de grandes hombres, que fielmente creyeron en el compromiso que la Universidad

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

tendría en el porvenir del país.

Serían innumerables los nombres de los ideólogos y filósofos que a partir de la fundación, en 1910, de la "Moderna Universidad" como Institución Nacional, por el ilustre Justo Sierra, reconocieron la necesidad de sentar los principios de autonomía, pluralidad y libertad académica, indispensables para que la Universidad cumpliera su responsabilidad con la nación que le da una significación, y que de ella espera sea el recinto en donde el conocimiento y el saber tengan su sustento en la confrontación razonada, en la libre expresión y en el ejercicio responsable de su misión al servicio de la superación personal y nacional.

A casi dos décadas de la declaración de su carácter nacional, y por la lucha de destacados universitarios, se logra su autonomía y con ella su primigenia Ley Orgánica, la cual ha sustentado el marco legal que rige a la Universidad y en el que se han definido sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, funciones que han determinado el actuar universitario.

Hoy continuamos la difícil y noble tarea en la que nos han precedido estos muy distinguidos y destacados hombres visionarios de la filosofía, la ciencia y las humanidades, que estuvieron dispuestos a la extraordinaria tarea de la Universidad, y quienes dejaron precedente de que educar a la juventud, investigar los fenómenos naturales y humanos y difundir la cultura en la dimensión nacional, como lo hace la Universidad, es una tarea que se sostiene en algo más sólido que nuestra transitoria responsabilidad personal; es la Institución, con sus propósitos y sus principios, la que orienta y seguirá formando la mística de trabajo, la pluralidad y la vocación social de los universitarios. Es la Institución, nuestra Universidad, la que finalmente sigue y continuará cumpliendo con la misión cultural que se le ha confiado desde hace ya 78 años de identidad nacional.

Este año escolar que hoy se inicia supone para los universitarios la vivencia de varias definiciones de suma importancia para la Institución, pues con la gestión rectoral del doc-

Graciela Arroyo de Cordero.
El presente año escolar supone la vivencia de definiciones de suma importancia para la Institución.



tor Jorge Carpizo, rector indiscutiblemente comprometido con la superación académica y con la defensa de los valores y principios que han sido la esencia de la Universidad, la comunidad entera se identificó con un propósito de cambio y transformación, que en buena medida revivió el interés de los universitarios para pensar en su actuar y exigirse en su responsabilidad como profesores, como investigadores, como alumnos, como trabajadores y como autoridades; cada quien de acuerdo a su compromiso con la Universidad y con la sociedad que les demanda su mayor capacidad y aportación, a fin de que la nación dé cuenta de ello.

Reflexionar, una preocupación

Sin embargo, este propósito de cambio, dado lo plural de nuestra Universidad, nos impone la preocupación de reflexionar si, en aras de una pseudodemocracia, un cambio no convenientemente valorado, pudiera ocasionar una degradación de los principios y valores tan ponderados en nuestra trayectoria histórica, y de que si ante el espejismo de experiencias novedosas y alternativas presentadas como progresistas, la Universidad pierda su rumbo hacia la superación, provocándose con esto un deterioro académico con los consecuentes efectos regresivos. Situación del todo inadmisibles.

Ante tales circunstancias es de decisiva importancia llegar a la definición del propósito del cambio, que no puede ser otro que el que se requiere para que la Universidad responda cabalmente a sus funciones sustantivas: en la docente, logrando el perfeccionamiento de las tareas

académicas, para cumplir así con la responsabilidad que el pueblo de México le ha encomendado; la de formar los profesionales mejor calificados, que incidan en la superación de su problemática; en la de investigación, para que se logren los mayores avances en el conocimiento y solución de los problemas prioritarios y de los retos que en la actualidad enfrenta nuestro país, y en la extensión de la cultura para que se logre impulsar nuestra identidad cultural hacia el mayor número de la población, a fin de robustecer nuestra nacionalidad.

Y no obstante que en ese ánimo de renovación la Universidad se ha visto convulsionada por militancias ideológicas, existen evidencias claras de avances y logros académicos y científicos que han superado las dificultades encontradas y que se han constituido en un impulso de avance importante en estos dos últimos años. Así, las acciones de superación académica no se limitaron; se iniciaron nuevos programas en respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria; se buscaron mejores estrategias de organización institucional; la investigación contó con mayor apoyo y, por ello, con mayores posibilidades de desarrollo. En este proceso, los universitarios hemos cambiado, con la convicción de que nuestros valores y principios trascienden los intereses particulares y los de grupos ajenos a la mística institucional, buscando la mayor claridad en el cometido de nuestra Universidad, con la intención de hacerla más crítica y más propositiva en su compromiso de ser institución nacional para la búsqueda y la difusión del conocimiento, sin más límites que sus capacida-

des humanas y materiales y desde el marco de su responsable autonomía.

Para esta concepción, y en lo que se refiere a la tarea educativa, no sólo es decisiva la preocupación institucional por mejorar la calidad educacional, a pesar del crecimiento de su población, sino que se reclama como imperativo el interés de cada maestro y de cada alumno para incorporarse en la dinámica del estudio y de la formación profesional, cada uno en su propia responsabilidad.

Un estudiante, al pasar en la Universidad importantes etapas del camino interminable de su formación como persona, su permanencia y su avance educativo no deben estar sujetos a los incentivos condicionados por el otorgamiento de facilidades exigidas; esta permanencia y este avance deben responder a motivaciones más personales; a las expectativas del progreso en el conocimiento y al desarrollo de la creatividad que implica la autorrealización y la vocación social.

Todo estudiante debe tener conciencia de que su estancia en la Universidad, a estas alturas de nuestra realidad nacional; no sólo es un privilegio, sino también un gran compromiso que debe mantenerse con responsabilidad, entregándose reflexivamente a su autoproyecto de formación, el cual requiere de un gran convencimiento de lo indispensable de su esfuerzo personal; ya que, al no aplicarse al estudio con todas sus capacidades en la idea del menor esfuerzo, y al no tener claridad en sus metas y en lo que quiere hacer de sí mismo, se dedicará a transitar dentro de la Universidad, sin tiempo, sin exigirse, sin desarrollar su inteligencia, sumándose a la defensa de toda causa que justifique su falta de entrega al estudio, devaluándose como persona y lesionando seriamente los propósitos y el prestigio de la Institución en la responsabilidad de ésta para con el país.

El estudiante universitario de hoy será el que participe significativamente en la construcción del país que tendremos en un futuro. Para ello es imperativo, que actúe desde ahora con madurez, con lógica y respeto al orden instituido; que aprenda a ser cuestionante con el ánimo

propositivo de la superación en el saber, altamente calificado en su criterio técnico-científico; profundamente preocupado por el razonamiento; influido sólo por la verdad y por su identificación con los valores y principios que han sido la esencia universitaria.

Implicaciones del ejercicio docente

En esta permanencia del alumno en la Universidad el ejercicio del maestro tiene grandes implicaciones individuales, sociales y políticas.

Vivimos en un mundo cambiante en el que el avance del conocimiento exige sorprendentes etapas del desarrollo científico y tecnológico; vivimos la era de la computación, de la comunicación oral y visual que se hace instantánea vía satélite; mas esta era implica también un cambio de mentalidades y consecuentemente de la dimensión social de la educación, en la que se plantean al maestro nuevos problemas críticos y apremiantes, cuya solución constituye un reto educativo, dados los propósitos y aspiraciones de la juventud, en un tiempo en que la autenticidad de los valores es titubeante.

Todo reto implica una respuesta y ésta, por su importancia, no debe ser imitada, debe surgir como convicción; debe ser una autodeterminación responsable; medida en el contraste de transmitir conocimientos como informadores, o de formar conciencias como educadores.

Esta respuesta debe transformar una situación estática de aceptación incondicional de las circunstancias, a una actividad dinámica, para perfeccionar el potencial humano como principal razón de la existencia educativa.

En este propósito conviene al maestro interrogarse constantemente sobre sus fines, sobre la justificación de sus acciones, sobre el veredicto de su conciencia en sus méritos o en sus fallas.

En este momento histórico de la UNAM, esta reflexión adquiere gran trascendencia en virtud de que cada uno de sus maestros representa al protagonista de la vida académica institucional, en la que su actuar debe responder a una concep-

ción social de servicio para nuestro país.

Al ser nuestra Universidad el ámbito educativo en el que debe darse la transformación del hombre para una práctica de responsabilidad ante la sociedad, el maestro requiere tomar una clara conciencia reflexiva de la situación política y académica de la Institución, para asumir sus leyes, sus intereses, sus obligaciones... no como un espectador exterior, sino como un universitario que se compromete con un cambio que fortalezca el perfil de la actividad docente, dentro del marco institucional que la norma.

Señor Rector, compañeros universitarios, la honrosa deferencia de poder aludir a la importante labor de nuestra Universidad en este inicio de cursos, el cual todos consideramos trascendente en nuestros propósitos de éxito, me ha permitido reanimar el especial entusiasmo que da el privilegio de ser universitaria; permítaseme ahora reiterar que aquí en esta Universidad se viven los momentos más significativos de nuestra propia historia intelectual y los que se vivirán en este año seguramente serán decisivos en la trayectoria universitaria. Pues nuestra Universidad es el recinto donde aprendemos a definir nuestro destino, interiorizándonos con el desenvolvimiento de las humanidades, la ciencia y la tecnología mexicana.

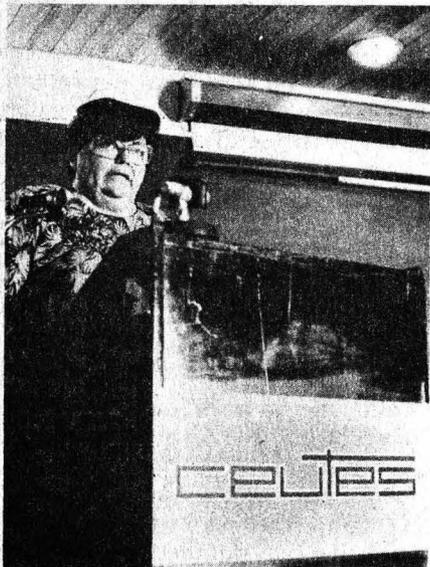
Es el espacio donde heredamos la responsabilidad de la disciplina académica y de la vanguardia cultural y donde se siguen enfrentando con fe, voluntad y valentía los retos que impone nuestra problemática nacional.

Es, en fin, la vida universitaria la que con su latencia de aspiraciones nos hace ahora expresar, unívocamente, nuestro deseo por lograr una excelente Universidad; excelente en la academia y en la investigación; excelente en su organización y en la responsabilidad de su comunidad; excelente en su orden jurídico y en el respeto a la razón.

Excelente, pues, en la formación de elementos idóneos que sirvan y contribuyan al progreso del pueblo mexicano. □

Subtítulos de la Redacción.

Sustanciales avances del CEUTES en materia de formación docente



C. Josefina Pérez. Mejoramiento de los procesos de enseñanza en instituciones educativas y de servicio.

Con avances importantes en más de seis programas, entre los que destacan los de formación docente y desarrollo de recursos humanos para la salud, investigación, extensión y superación del personal académico, este martes 25 la doctora Celia Josefina Pérez Fernández, directora del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES), presentó un balance de sus cuatro años de gestión al frente de dicha dependencia universitaria.

Durante el correspondiente informe, expuesto ante el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico de la UNAM, Pérez Fernández puso de manifiesto el impulso que se le dio al programa de formación docente y desarrollo de recursos humanos para la salud. De esta forma, dijo, se coadyuvó a la formación de los profesionales del área de la salud para el mejoramiento de los procesos de enseñanza en instituciones educativas y de servicio, a partir del análisis de la problemática de dichos profesionales en el desarrollo de su práctica.

Asimismo, expresó que en 1986 se echó a andar un programa de formación en torno al diseño y producción de materiales educativos, el cual incluyó cursos de comunicación educativa y talleres de material didáctico de bajo costo para la docencia en el área de la salud; diseño y producción de material audiovisual, e introducción a la fotografía educativa.

En cuanto al programa de investigación, la Directora del CEUTES informó que a partir de 1985, como producto del trabajo de evaluación académica, la investigación fue reorientada teóricamente, con el objeto de trascender

el aspecto técnico y ampliarlo con la apertura de otras corrientes que permitieran generar conocimientos explicativos respecto a los procesos educativos en materia de salud.

En 1986, continuó, se creó también un departamento académico-administrativo a fin de integrar en una misma unidad responsable los programas de extensión, tales como la biblioteca, el IRESIE, la Carta Terapéutica y Adverse Drug Reaction Bulletin, y las publicaciones y los servicios de diseño gráfico, fotografía e imprenta.

Agregó que se organizaron diversos cursos tendientes a discutir y analizar los problemas relacionados con la educación y la salud, entre los que destacan el tercer Curso internacional de formación docente en medicina familiar, con una duración de 960 horas durante seis meses, cuyos propósitos son la formación docente de médicos y de enfermeras familiares, responsables de unidades de educación y/o de la prestación de servicios de medicina familiar.

Se efectuó también la primera Reunión latinoamericana de educación continua para personal de salud en el primer nivel de atención, a donde concurren incluso dependencias de otros países.

En otro orden, Pérez Fernández dijo que el Departamento de Difusión se creó con el objeto de contar con una instancia responsable de promover, a través de la prensa, la radio y la televisión, los programas y servicios que el CEUTES ofrece al personal docente y a los profesionales del área de la salud.

Se constituyó, además, un Departamento de Informática, encargado del diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, con el fin de proporcionar apoyo a los departamentos de docencia, investigación, extensión y administración del centro.

Durante el primer año de su gestión, Pérez Fernández planteó una reorganización estructural que dio lugar a la aparición de la Secretaría Académica y del Departamento de Docencia, a partir de la agrupación de los departamentos de Tecnología Educativa y de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos.

Durante este periodo, y por primera vez, fueron abiertas a concurso cuatro plazas de técnico académico en diferentes niveles y, pese a las limitantes económicas que prevalecieron, se logró renovar equipo de las áreas de fotografía y diseño gráfico, y adquirir equipo de cómputo, audiovisual y para el área secretarial.

En el presente año, el personal académico del centro participó por primera vez en el proceso de elección de consejero universitario, y de representante de los centros de extensión, y participó en los Seminarios de Diagnóstico de acuerdo con las convocatorias emitidas por la Comisión Organizadora del Congreso Universitario durante el mes de junio del presente año.

Luego de dar lectura a su informe, Pérez Fernández fue felicitada por el doctor Abelardo Villegas, quien —ante el público reunido en el auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)—, reconoció los avances logrados durante los cuatro años pasados, “que reflejan un trabajo académico decidido”. □

Se inauguró el seminario "La tutoría en la enseñanza universitaria"

La tutoría, un elemento eficaz ante la masificación escolar



Eduardo Téllez y Reyes Retana, Sinesio Santos, José Narro, Abelardo Villegas, Xavier Cortés y Rafael Velázquez.

El sistema tutorial se perfila como una realidad en la UNAM con las adecuaciones a los planes de estudio de maestría y doctorado de las escuelas y facultades, en donde se están estableciendo nuevos lineamientos del régimen tutorial en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, afirmó el maestro Xavier Cortés Rocha, coordinador general de Estudios de Posgrado, en la ceremonia inaugural del seminario sobre **La tutoría en la enseñanza universitaria**.

El 25 de octubre, el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, hizo la inauguración oficial de esta reunión de trabajo, convocada por la Secretaría General Académica, y en la que participan el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta (SUA) y la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con el fin de discutir diversas concepciones y experiencias sobre el sistema tutorial.

El titular de la CGEP aseguró que la tutoría es un elemento pedagógico importante que ha mostrado eficacia para contrarrestar los efectos nocivos del fenómeno de masificación escolar, si bien, explicó, no se puede trasladar mecánicamente a todo el sistema educativo, si ha ido ampliando su ámbito de aplicación, por las virtudes y frutos que ha mostrado.

En la tutoría, dijo, el proceso enseñanza-aprendizaje se transforma de estático en dinámico y se establece un comportamiento distinto en la interrelación educando y educador que les permite superarse.

El doctor Abelardo Villegas, secretario general académico, al ofrecer la conferencia magistral del seminario, afirmó que la tutoría podría considerarse como un procedimiento mayéutico, entendido este término no en un sentido estrictamente socrático-platónico, como un de-

sarrollo de lo que ya se lleva dentro de sí, sino más bien, como un desarrollo de las posibilidades y potencialidades del alumno suscitadas por el tutor, quien tendrá que ser mucho más que un mero repetidor de las clases.

Como en la relación de tutoría se efectúan actos de creación y recreación de conocimientos, el tutor ideal, precisó el doctor Villegas, sea profesor o investigador, debe tener una amplia experiencia académica y vital; debe enseñar con el ejemplo, poseer la suficiente claridad mental para no confundir los procesos y las ideas, y la capacidad para prever hacia dónde puede llevar la relación educativa; también debe tener un inquebrantable eros pedagógico y un entusiasmo que contagie al alumno y que le permita mantener una relación positiva con él, de tal modo que la capacidad crítica del tutor no se convierta en un disolvente de los intentos y posibilidades del alumno.

En una Universidad multidinaria como ésta, ciertamente este esquema ideal puede aplicarse con dificultad. Por eso, dijo, la figura apareció primero en las áreas vinculadas directamente con la investigación, como son los posgrados y el sistema abierto, cuyos resultados seguramente permitirán aplicar la experiencia a otros niveles escolares, en los cuales probablemente la tutoría adquiera modalidades distintas.

Al final, el Secretario General Académico aseguró que la institución de la tutoría en la Universidad Nacional producirá cambios cualitativos no sólo en la relación entre el alumno y profesor, sino en la estructura misma de los planes de estudio de todos los niveles escolares.

En el Auditorio Mario de la Cueva, el 25 y 26 de octubre, se dieron cita participantes de diversas dependencias de la UNAM, de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad Pedagógica, del Colegio de Bachilleres, del CINVESTAV, perteneciente al IPN, y de la Universidad de La Habana, quienes hablan sobre los perfiles del tutor, su selección y evaluación; las tutorías individuales y colectivas, así como de las interinstitucionales y de autoenseñanza, entre otros. □

A quienes no estudiaron su bachillerato en México

El Centro de Enseñanza para Extranjeros informa a los estudiantes nacionales y extranjeros que cursaron su bachillerato fuera de México y que realizan estudios de licenciatura en la UNAM o en alguna institución incorporada a ella, del periodo de inscripciones para el sistema abierto y escolarizado de las tres asignaturas obligatorias:

Periodo de inscripciones: Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta: del 3 al 11 de noviembre, de 10:00 a 13:30 h.

Apoyo a la política cultural y académica de Rectoría

Fue manifestado por la Federación de Mujeres Universitarias de México, AC

“**L**os verdaderos universitarios que ocupamos cargos distintos y trabajamos en diversas tareas para beneficio del país, apoyamos y respaldamos las políticas culturales y académicas del Rector de esta Casa de Estudios. Hacemos presente nuestra diferencia con aquellos que no han sabido aquilatar lo que hasta ahora ha hecho la presente administración por la Universidad Nacional”, afirmó la licenciada Aurora Fernández, presidenta de la Federación de Mujeres Universitarias de México, AC.

Un grupo representativo de mujeres pertenecientes a esta Federación, que aglutina a más de 400 universitarias en todo el país, acudió el 25 de octubre al 6o. piso de la Torre de Rectoría para presentarle al doctor Jorge Carpizo un desplegado de apoyo que será publicado en la prensa nacional y universitaria, con el objeto de darlo a conocer a la comunidad universitaria y la opinión pública en general.

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo, en nombre de la UNAM, agradeció esta muestra de solidaridad y expresó que, así como este apoyo de las mujeres de la Federación, hay miles de universitarios que defienden a la Universidad Nacional, porque saben lo que ella significa y vale en la vida de este país.

A continuación se transcribe el desplegado de la Federación de Mujeres Universitarias de México, AC, organización creada desde 1929. □

Mujeres universitarias con el rector Carpizo.

Medalla de bronce en Tae Kwon Do
Torres Amarillas puso en alto el deporte de la UNAM en Seúl

Más torneos internacionales.



A la opinión pública:

Querer llevar la anarquía a la Universidad Nacional Autónoma de México equivale a destruirla y traicionar al pueblo que la sustenta. Es ahora cuando el país necesita el trabajo de los universitarios. Nunca antes lo había requerido como hoy. Sólo podremos salir de la crisis con las armas del conocimiento y con profundo sentido de responsabilidad y patriótica entrega.

Nos solidarizamos con la política sostenida por el rector Carpizo, cuya meta es preservar la excelencia académica en nuestra máxima Casa de Estudios.

La violencia y arbitrariedad demostrada por los miembros del CEU no puede prevalecer sobre los derechos de la comunidad nacional. Las universitarias de la Federación reprobamos la actitud destructiva de los grupos y personas que pretenden convertir a la Universidad en un centro permanente de agitación que lesiona el bienestar de los mexicanos.

Defendemos el poder de la cultura porque “la búsqueda del saber debe privar sobre la búsqueda del poder”.

Federación de Universitarias de México, AC.



La Universidad Nacional tiene un elevado nivel deportivo y “sólo requerimos más apoyo para foguearnos en competencias internacionales. Hay que recordar que las universidades, en todos los encuentros deportivos mundiales, son cuna de los más destacados deportistas, y la UNAM también lo es”, dijo Mónica Torres Amarillas, estudiante de la Facultad de Derecho, quien recientemente ganó una medalla de bronce por su desempeño en Tae Kwon Do, en la Olimpiada de Seúl.

La destacada universitaria visitó al doctor Jorge Carpizo el 25 de octubre para agradecer el apoyo que ha brindado la presente administración al deporte y solicitarle que se continúe estimulando a los jóvenes de la UNAM que deseen superarse en esa disciplina, especialmente en el Tae Kwon Do.

Por su parte, el Rector expresó su satisfacción por que una deportista universitaria haya alcanzado este logro en Seúl y puesto en alto el nombre de la Universidad, lo cual

Formalmente instalada

La Cátedra Extraordinaria "Salvador Zubirán", a Manuel Barquín Calderón

Ayer 26 de octubre fue presentada y quedó formalmente instalada la Cátedra Extraordinaria "Salvador Zubirán Anchondo", misma que fue otorgada al doctor Manuel Barquín Calderón, jefe del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina (FM).

El director de dicha facultad, doctor Fernando Cano Valle, al hacer la presentación de la cátedra, resaltó la trayectoria de Zubirán, su labor "visionaria" en la generación del proyecto de construcción de Ciudad Universitaria en los terrenos del Pedregal, así como en la fundación del Instituto Nacional de la Nutrición, que hoy lleva su nombre.

Zubirán, recordó, ocupó la rectoría de la Universidad en el periodo 1946-1948, cargo durante el cual creó la Escuela de Graduados, primera en su género en Hispanoamérica, y que hoy es la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM, y dio forma al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades.

De acuerdo con Cano Valle, el maestro "sostuvo un principio fundamental hasta el último momento de su rectorado: "... dar al estudiante a su paso por las aulas universitarias, un sentido humano de la cultura que adquiere; no sólo impartirle fríamente los conocimientos especializados de una disciplina..."

Al terminar su periodo como rector, el eminente fundador de instituciones, se entregó por completo al Instituto Nacional de la Nutrición y, de 1958 a 1964, se desem-

demuestra, dijo, que con trabajo y dedicación la juventud puede superarse.

El rector Jorge Carpizo reiteró la posición de la UNAM de seguir contribuyendo en la medida de sus posibilidades materiales, a mejorar la formación integral de los estudiantes, brindándoles no sólo la oportunidad de adquirir conocimientos, sino también ayudándoles a desarrollarse en los aspectos cultural y deportivo.

Mónica Torres entrena en la UNAM Tae Kwon Do en la categoría Fin weight desde 1983 con el profesor José Sámano Hernández; es subcampeona mundial 1987 del 80. Campeonato Mundial de Tae Kwon Do realizado en Barcelona; en 1988, ganó la medalla de oro en la Copa Azteca, organizada por el Comité Olímpico Mexicano.

Al acto, realizado en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz del 6o. piso de la Rectoría, asistió el doctor José Dávalos, director de la Facultad de Derecho. □



Fernando Cano, Manuel Barquín Calderón, Abelardo Villegas, Salvador Zubirán y Manuel Barquín Alvarez.

peñó como miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM. En 1967 esta Casa de Estudios le nombró Profesor Emérito, y al conmemorarse el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, en 1979, la Universidad le confirió el Doctorado Honoris Causa. Otro reconocimiento acorde a su trayectoria al servicio del país, lo constituyó el otorgamiento de la Medalla Belisario Domínguez, en 1987, por parte del Senado de la República.

Al término de la presentación, Barquín Calderón expuso una serie de propuestas para la implantación de una metodología de enseñanza por estudio de casos, como un complemento a la didáctica tradicional en el campo de la sociomedicina.

Sobre los merecimientos del ocupante de la nueva cátedra, Cano Valle señaló que desde hace 29 años Barquín es profesor titular de Historia y Filosofía de la Medicina, y más recientemente profesor de Medicina Social, con categoría "C" definitivo de tiempo completo.

Consultor de hospitales y de atención médica de organismos internacionales, Barquín Calderón ha desempeñado varios cargos en el Sector Público, incluyendo el de subjefe del Departamento de Asuntos Internacionales, del IMSS. Ha dirigido 79 tesis profesionales, elaborado múltiples materiales didácticos e impartido innumerables conferencias sobre administración de hospitales y atención médica en Latinoamérica y Europa.

En la ceremonia de instalación de la cátedra, efectuada en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", integraron el presidium los doctores Salvador Zubirán y Abelardo Villegas, éste último secretario general académico de la UNAM, quien asistió en representación del rector Jorge Carpizo, y el licenciado Manuel Barquín Alvarez, abogado general de la Institución. □

Campaña financiera en apoyo de planes y programas de la FQ

Además, en proyecto independiente, la UNAM e IRSA apoyan la formación de nuevos investigadores en ciencias químicas

Los planes y programas de la Facultad de Química requieren de recursos que el presupuesto universitario no está en capacidad de cubrir en su integridad. Con la constitución del Comité de Campaña Financiera de la Facultad de Química, conformado por exalumnos y profesores de esta escuela, será posible recaudar recursos económicos entre la comunidad industrial y profesional del país para cubrir con ellos hasta un 30 por ciento del gasto total de la facultad, y asegurar así la continuidad de sus programas educativos y de investigación.

El presidente del Comité, ingeniero Benito Bucay, aseguró que de esta manera se constituirá un patrimonio adicional para la FQ que le permitirá prever sus acciones para un periodo de hasta cinco años, llevar a cabo los planes de desarrollo e incluso crear programas nuevos.

El Comité quedó constituido formalmente a partir de

julio del año pasado y forman parte de su cuerpo directivo, entre otras personalidades: el director de la FQ, doctor Francisco Barnés; el exdirector, doctor Javier Padilla; los ingenieros Enrique Rangel, Bernardo Pacheco y el QFB Benito Curiel, además de cuatro miembros honorarios.

El ingeniero Bucay informó, asimismo, sobre el programa impulsado conjuntamente por Industrias Resistol, SA y la UNAM. Proyecto independiente del Comité, aclaró Bucay, pero que "en el fondo es un programa abocado a los mismos fines". Con él, una empresa privada como lo es IRSA, apoya de manera decidida la formación de nuevos investigadores, canalizando recursos a la Facultad de Química.

"Sucedee que la industria del país está despertando tardíamente a las necesidades de investigación y desarrollos propios, puesto que las fuentes tradicionales de tecnología y de investigación ya no son tan fácilmente asequibles y lo serán cada vez menos", expresó el ingeniero Bucay, también director general de Industrias Resistol, SA.

Aconteceres



Antonio Galindo.

CON LA PARTICIPACION de destacados científicos mexicanos y españoles, el 25 de octubre fue inaugurado el Encuentro científico México-España, organizado por la Academia Mexicana de Fitoquímica con la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los especialistas de ambos países, en diversas áreas de investiga-

ción de interés común.

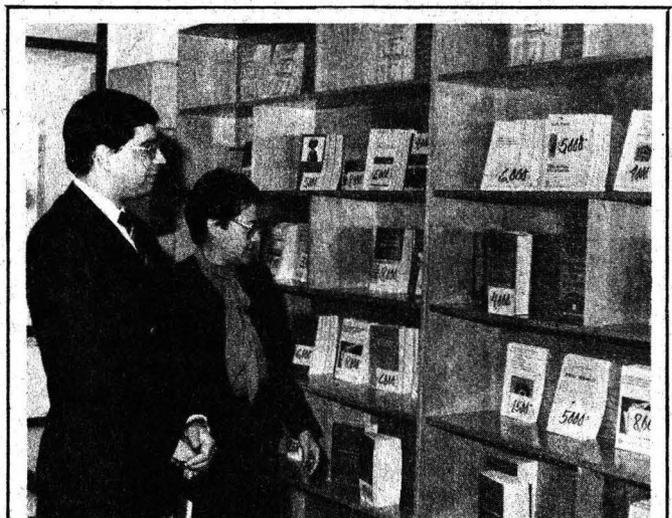
Al dar apertura a las sesiones de trabajo, el doctor **Fernando Walls**, director del Instituto de Química —sede del encuentro—, destacó la importancia del intercambio científico entre dos naciones que histórica y culturalmente han mantenido lazos de unión.

La primera conferencia magistral de esta reunión estuvo a cargo del doctor **Antonio Galindo**, de la Universidad de Laguna de Tenerife, España, quien presentó los procesos y resultados de los experimentos realizados por un grupo de especialistas en fitoquímica, dirigidos por él, sobre un nuevo método para definir y reproducir en el laboratorio "las rutas biosintéticas y la química de los medicamentos secundarios".

Por México, destacó la participación del doctor

Rodolfo Dirzo, del Centro de Ecología de la UNAM, al presentar un trabajo sobre la **Importancia de la fito-**

química en la "Evaluación ecológica". Asimismo, en la sesión del 26 de octubre, la doctora **Abigail Aguilar**



Con más de 70 títulos sobre diversas especialidades de derecho, este lunes 24 se inauguró la **II Feria del libro jurídico**, en las nuevas instalaciones de la parte baja de la Casa Universitaria del Libro.

En el acto de apertura estuvieron los licenciados **Jorge Madrazo** y **Rosa María Álvarez de Lara**, directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la propia casa del libro. Los descuentos, vigentes hasta mañana viernes 28, son hasta del 60 por ciento.

La escasa formación de nuevos investigadores en las ciencias químicas ha conducido, expresó, a que algunas industrias nacionales se encuentren "en una situación verdaderamente preocupante".

El programa está dirigido a la Facultad de Química y otras dos instituciones similares del país y tiene como propósito estimular la formación de investigadores en las diversas áreas de la química. Sus acciones son fundamentalmente cuatro: creación de becas para estudiantes de posgrado, "de magnitud suficiente para dar tranquilidad económica al becario"; invitación a profesores e investigadores extranjeros renombrados para que impartan cursos en la FQ; creación de seminarios específicos en áreas de especialidad que la facultad seleccione como prioritarias, con la participación de destacados investigadores; e institución de cátedras por las cuales un profesor universitario con méritos calificados por un tribunal colegiado de la propia Universidad, recibirá una contribución efectiva que estimule sus tareas de docencia o investigación.

Los gastos que involucra el programa serán cubiertos totalmente o en buena proporción por IRSA. La facultad, por su parte, se compromete a intensificar el reclutamiento, los programas de selección y la promoción de los estudiantes de posgrado para la formación de nuevos investi-



Benito Bucay.
Programa con
la UNAM.

gadores. El ingeniero Bucay prevé que en un plazo de cinco años será posible triplicar esta capacidad.

Señaló, finalmente, que las dos primeras becas de doctorado y la primera cátedra ya fueron concedidas y que el programa cuenta con la colaboración del American Institute of Chemistry para la selección de profesores visitantes estadounidenses que pudieran venir a nuestro país, y se gestiona una vinculación similar con el Technion de Israel y con la Escuela Superior Técnica de Franckfurt. □

Contreras, investigadora del IQ, expuso un interesante trabajo sobre la etnobotánica. □

SI NO SE INVIERTEN mayores recursos en las áreas de educación y salud, México tendrá en el futuro problemas aún más graves que los actuales, advirtió el doctor Enrique Calderón, director de la Fundación Arturo Rosenblueth, y señaló que la introducción de la computadora en la enseñanza infantil, aunque costosa, pues es un proceso irreversible para el cual debemos estar preparados, pues si se entra en esa etapa "se debe hacer bien, o si no mejor que no se haga".

Al anunciar la realización del VI Simposio del uso de la computadora en la educación juvenil, el doctor Calderón precisó que el uso de la compu-

tadora debe estar presente desde la educación preescolar y que, en estos momentos, no podrá sustituir a los libros de texto.

El simposio, que concluirá el próximo sábado, tiene como objetivo la discusión, por parte de maestros, funcionarios, estudiantes y trabajadores, sobre el uso de la computadora y lo que está pasando en



En Psicología, el director de la Facultad dio la bienvenida a los alumnos.

este renglón, dada su importancia en el futuro de la educación en México. □

AL DAR LA BIENVENIDA a los alumnos de primer ingreso al ciclo escolar 1988-89 a la Facultad de Psicología, el 26 de octubre, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director del plantel, les dijo que a lo largo de su formación pro-

fesional, e independientemente de su ideología y puntos de vista, deberán estar seguros de que lo que define a un psicólogo exitoso es su capacidad de servicio que adquiere en la facultad.

El Director destacó que los estudiantes de nuevo ingreso deben estar conscientes de que se incorporan a la facultad más grande del mundo, en la que están formándose 4 mil alumnos de licenciatura y 600 de posgrado, y a una de las carreras más jóvenes que hay en México; hace 60 años, dijo, no había psicólogos en el país.

Al final de la ceremonia, se proyectó un documental informativo de las características y servicios de que dispone la FP y se les entregó una edición especial del boletín que publica esta facultad. □

Aconteceres

EL LUNES pasado, la **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia** dio inicio a sus cursos postécnicos de administración de los servicios de enfermería; atención al paciente en estado crítico, y enfermedades pediátrica, quirúrgica, cardiológica, neurológica, nequirúrgica y psiquiátrica.

En el acto de bienvenida a los 305 alumnos que iniciaron los cursos, la directora de la ENEO, **Graciela Arroyo de Cordero**, expresó que desde 1952 esta escuela ha asumido ininterrumpidamente la responsabilidad de planear y normar los modelos educativos de cada uno de los cursos.

“En su trayectoria como pilar fundamental de la formación y superación del personal de enfermería —dijo a los estudiantes—, la ENEO abre sus puertas al recibirlos y les hace patente su deseo de que en las aulas de estos cursos encuentren las respuestas a todas sus inquietudes”.

En el acto, efectuado en el **Auditorio Gustavo Baz Prada**, en el Palacio de Medicina, estuvieron también las licenciadas **Elena de Jesús Velázquez Gómez**, jefa de la **División de Estudios Superiores de la ENEO-UNAM**, y **Susana Salas de Chávez**, coordinadora de los cursos postécnicos. □

AL CUMPLIRSE 15 años de que el recinto abrió sus puertas como centro de difusión cultural, el 20 de octubre se inauguró la exposición: **Historia del Museo Universitario del Chopo**.

En la ceremonia inaugu-

María Teresa Berlanga, Arnold Belkin y Elba Macías.



ral, la maestra **Elva Macías**, directora del Museo, afirmó que la muestra es la crónica de un centro de cultura, a la vez que un reconocimiento al trabajo de universitarios, trabajadores, funcionarios y artistas “que han enriquecido con su talento la vida artística y cultural que este centro ofrece a la comunidad”.

Por su parte, el licenciado **Edgardo Benítez**, funcionario de **Difusión Cultural** de la UNAM, al inaugurar la exposición, expresó que se pretende revisar el papel desempeñado por esta institución en su interrelación con los habitantes de “este barrio entrañable” —el de Santa María la Ribera—, como uno de los más importantes centros de difusión de la cultura en nuestra ciudad.

La exposición está dividida en tres partes: Historia del edificio, El Museo Universitario del Chopo como centro de difusión cultural y El recinto como museo de la comunidad; esta última sección incluye una muestra fotográfica de **Rubén Pax**. □

CON EL FIN de que los estudiantes de nuevo ingreso se conozcan entre sí, se informen acerca de la ca-

rrera y se familiaricen con la institución y su personal, la directora de la **Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)**, licenciada **Ma. de Lourdes Apodaca Rangel**, inauguró, el lunes 24 de octubre, una **Semana de bienvenida**.

La ENTS se propone con ello ofrecer al alumno la adecuada inducción profesional en materia de trabajo social, la filosofía que anima a esta disciplina, el estado actual y las perspectivas del ejercicio profesional, así como la ayuda multidisciplinaria necesaria para que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan el ámbito socioeconómico de la UNAM, en general, y de la licenciatura, en particular.

Apodaca Rangel exhortó a los universitarios entrantes a que se conviertan en profesionales útiles, capaces de atender los problemas sociales para que contribuyan a la identificación y aplicación de soluciones viables a los problemas socioeconómicos que obstruyen el avance del país. Asimismo, les informó sobre la legislación de la UNAM, el deber ser del universitario y los derechos y obligaciones del alumno de la

ENTS.

Paralelamente, la licenciada **Silvia Solís San Vicente** disertó en torno a la organización académico-administrativa de la ENTS; la licenciada **Guadalupe Salazar Hernández** ilustró sobre el **Departamento de Enseñanza**; la licenciada **Isabel Castro Contreras** explicó en qué consiste la **Sección académica de planes y programas**, como parte del **Departamento de Enseñanza**; el licenciado **Raúl Coca Luna** habló del **Departamento de Prácticas Escolares**, y el doctor **Raúl Villegas Dávalos** comentó sobre las actividades que desarrolla el **Departamento de Investigación**.

EN EL MARCO del Primer festival de cine familiar (abre el ropero...), convocado por la **Dirección de Actividades Cinematográficas** de esta Casa de Estudios, a partir de este lunes 24 se proyectará el material filmico de cine de aficionados en los formatos de 8, super 8, 9.5, 16 y 35 mm, con escenas de la vida familiar (bodas, XV años, vacaciones, recepciones, etcétera), en la **Sala Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro)**, hasta el viernes 28, a las 12:00 y 16:00 h.

De tal manera, durante estos días son exhibidos los materiales videográficos recibidos por esta dependencia universitaria, con el propósito de rescatar este tipo de cine, menospreciado injustamente por la crítica y el público, y en el cual ha quedado grabada para la posteridad la imagen familiar gracias a los esfuerzos de sus “realizadores”: un tío, la abuela, un hermano, el padre... □

Precisiones sobre comunicado firmado por Pérez Pascual, Ruiz de la Herrán y Warman

Sr. Fernando Guzmán Aguilar.
Director de **Gaceta UNAM**.
Presente.

Ciudad Universitaria, DF., 24 de octubre de 1988.

Señor director:

En el número 2337 de **Gaceta UNAM**, fechado el 20 de octubre de 1988, en las páginas 6 y 7 aparece el comunicado que hicimos a la comunidad universitaria Rafael Pérez Pascual, José Ruiz de la Herrán y el que suscribe la presente. El anuncio de la publicación del comunicado en la primera página del mismo número dice textualmente: "Academia Universitaria: posible retroceso del avance democrático". Al respecto

quisiéramos aclarar que el comunicado a la comunidad universitaria lo hicimos sus firmantes a título individual y como integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario. Somos participantes en Academia Universitaria y fuimos electos a la Comisión Organizadora del Congreso por la planilla que registró esa organización, pero eso no nos faculta ni autoriza para hablar a nombre de Academia Universitaria. Eso sólo puede hacerse por acuerdo de la asamblea de los Colegios de Personal Académico que participan en Academia Universitaria y con el voto de las dos terceras partes. Academia Universitaria ha tratado celosamente de mantener esa norma de funcionamiento democrático. Por ello fuimos cuidadosos en la firma del comunicado, a título personal, y

en su texto, en el que no se menciona a Academia Universitaria, tal como aparece en **Gaceta UNAM**.

Desafortunadamente, el error que cometió la Gaceta al adscribirnos una representación institucional también fue compartido por otros diarios y revistas. Puede que ese error sea el signo del presente conflicto en nuestra Casa de Estudios, en que muchas voces se atribuyen la representación corporativa de un sector. Hemos sostenido que el corporativismo es uno de los factores que han escalado el conflicto e impiden su solución mediante la celebración de un congreso plural y democrático. Muy mal haríamos al combatir nuestras propias faltas como si fueran ajenas. Hemos tratado de no hacerlo.

Por lo anterior, mucho le agradeceríamos la publicación de la presente aclaración.

Atentamente.

Arturo Warman.

Solicitan se reconsidere la decisión de rellenar parte de la zona poniente CU

Doctor Jorge Carpizo,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Presente:

Con carácter extraurgente las personas firmantes nos unimos a la petición del doctor Carlos Prieto de Castro, para que se reconsidere la decisión de llevar a cabo el rellenado de un sector de la zona poniente de Ciudad Universitaria, aparentemente con el objetivo de evitar o disminuir la inseguridad que ahí priva.

Las razones para alarmarnos por esta inexplicable medida han sido ya expuestas en la carta del doctor Prieto; esas mismas razones han sido reiteradas por muchas personas a lo largo de los años, sin que desgraciadamente se les preste atención.

En tanto que las autoridades del DDF han puesto en los últimos tiem-

pos esforzado empeño en la siembra y resiembra de árboles, apertura de pequeños espacios verdes, obras de jardinería y, en fin, trabajos que procuran disminuir la alarmante insalubridad de la ciudad de México, sorprende desfavorablemente la actitud de quienes toman en nuestra Universidad decisiones como la que nos ocupa. Con la obra a que nos referimos no sólo se contribuye seriamente a dañar la ecología, sino que se sigue destruyendo un paisaje singular que nunca podrá renovarse ¿Verdaderamente no existe solución más inteligente en este caso?

Atentamente,

Sra. Lilia Soberanes.
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y lista con 103 firmas.

SEMINARIO INTERNACIONAL

PERSPECTIVAS EN LA FORMACION DE PROFESIONALES EDUCACION



SEMINARIO INTERNACIONAL
PERSPECTIVAS EN LA FORMACION DE PROFESIONALES DE LA EDUCACION

DIAGNOSTICO POR SEÑALES AMPLIFICADAS DE ADN

Probable detección de enfermedades infecciosas

Un sistema de diagnóstico, económico y sencillo, para detectar enfermedades infecciosas, fundamentalmente virales, parasitarias y bacterianas en una gota de sangre, sin necesidad de equipo sofisticado ni radiactivo, es desarrollado actualmente en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM, en forma conjunta con el Instituto de Salud Pública de Nueva York, en los Estados Unidos.

El doctor Paul Lizardi, coordinador del proyecto junto con el doctor Fred R. Kramer, de la Universidad de Columbia, han trabajado desde hace años para desarrollar un nuevo tipo de molécula denominada **recombinante replicable**, que contiene la secuencia para adherirse al ADN del parásito o bacteria; luego, esta molécula se despega y amplifica con enzimas Q-beta replicada de manera exponencial: 2,4,8,16 ... hasta llegar a un billón.

Es una amplificación tan grande, dijo el doctor Lizardi, que permite detectar "una aguja en un pajar", pues algo que era indetectable de pronto, en un periodo de 30 minutos aumenta hasta hacerse notar.

El doctor Lizardi explicó al respecto que desde hace muchos años se sabe que todos los organismos tienen en el nivel de la secuencia de su material genético el equivalente a las huellas digitales únicas para cada especie. Así, el parásito que causa el paludismo tiene una huella digital en su ADN que nosotros podríamos detectar en el laboratorio con métodos llamados de sondas de ADN.

Aunque este método es sensible y funciona muy bien experimentalmente, no es un método que se pueda aplicar en un laboratorio clínico o en el consultorio médico, porque es

muy complejo y usa radioisótopos. Por ello se trabaja para desarrollar alternativas que permitan la implementación del método de huellas digitales del ADN, equivalente a la detección de bacterias o de virus, pero en un tiempo corto y con sistema sencillo.

Aun cuando ya se registró la patente en Estados Unidos - en forma conjunta la UNAM y el Instituto de Salud Pública de Nueva York - la tecnología en desarrollo requerirá todavía de unos tres a cuatro años para que se practique en un laboratorio, a pesar de lo cual una empresa comercial se interesó en el proyecto.

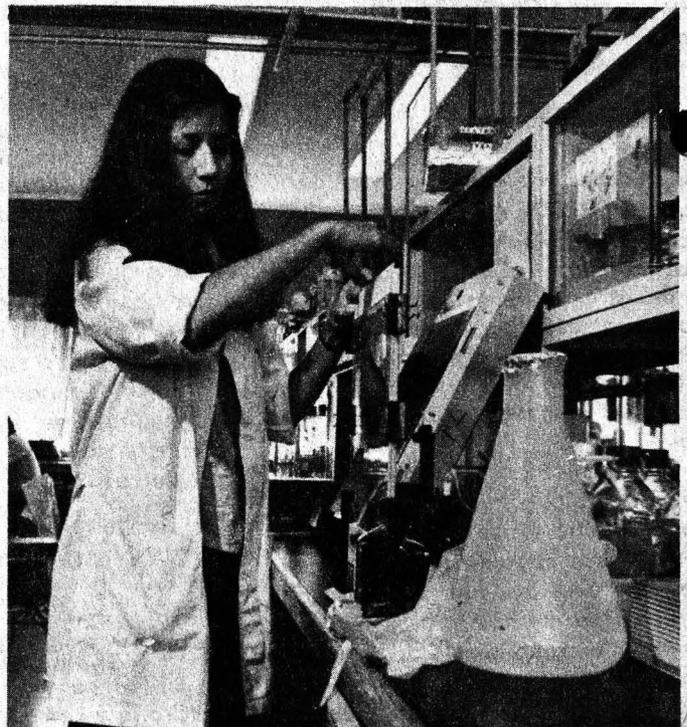
El doctor Lizardi señaló que si bien todavía no existe el ensayo, sí se puede tener una idea de cómo sería; se podría mezclar una pequeña gota de sangre o una muy pequeña mues-

tra de heces fecales con una solución en que todo quede disuelto. En esta solución está presente la sonda replicable y todo lo necesario para que se lleven a cabo las reacciones de reconocimiento y pegado; luego se tendría una máquina muy sencilla en la cual se metería la muestra y ocurriría ahí la adhesión y la amplificación. Aproximadamente en una hora y media más tarde se tendría el resultado en relación con el virus, bacteria o microbio buscado.

Herramienta para el diagnóstico clínico

En opinión del doctor Francisco Bolívar Zapata, director del CEIN-GEPI, la tecnología que se está desarrollando constituirá en un futuro una de las herramientas importantes para la detección de enfermedades infecciosas en el país. En ese sentido, agregó, el centro, como una dependencia de la UNAM que fue creada específicamente para participar en el desarrollo de tecnologías biológicas, viene trabajando congruentemente.

Bolívar Zapata consideró que muchas de las enfermedades que se padecen en los países de clima tropical





Desde hace tres años se trabaja en el desarrollo de una molécula que pueda adherirse al parásito y se amplifique de manera exponencial para su detección

como el nuestro resultan poco importantes para los países desarrollados, por su poca incidencia. Es por ello, dijo, que tenemos que hacer esfuerzos importantes para desarrollar tecnología sencilla y económica que nos permita contar con herramientas suficientes para poder diagnosticar en una primera etapa y en forma rápida todo tipo de enfermedades infecciosas en la población.

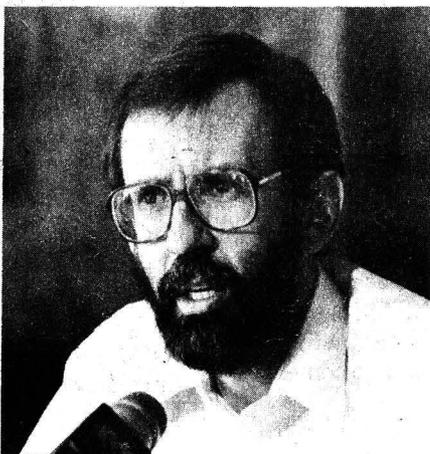
El diagnóstico, abundó, es la primera etapa en la curación y en el tratamiento de cualquier enfermedad, por lo que con el sistema que se está desarrollando probablemente se tenga un sistema de diagnóstico económicamente atractivo.

Destacó también que los resultados obtenidos hasta el momento por los doctores Paul Lizardi y Fred Kramer ya han sido publicados en la revista **Biotechnology**, de gran prestigio internacional, en la que el editor científico hace un juicio sobre el sistema en el sentido de que representa una alternativa importante para la detección de enfermedades infecciosas mediante sistemas relativamente sencillos.

Este proyecto, denominado "Desarrollo de sistemas de diagnóstico de enfermedades infecciosas basado en sistemas de amplificación de material genético (ADN)", se inscribe en el CEINGEBI de la UNAM dentro de



Paul Lizardi



Bolívar Zapata.

la línea 6 de investigación sobre "Desarrollo y consolidación metodológica en biología molecular", y en particular en el programa de "Utilización de la replicación exponencial de ADN para ensayos de hibridación de segunda generación". Al respecto, en el informe anual del centro se destaca la importancia del proyecto, al indicar que se espera que alguno de estos sistemas de generación de señales por medio de replicación exponencial resulte más sensible y barato en su aplicación que otros métodos que se han estado utilizando hasta ahora. Si resulta exitoso el uso de los recombinantes ADN en los ensayos diagnósticos de malaria, se intentará la utilización de sistemas análogos para ensayos en otros sistemas de importancia médica o veterinaria.

Al respecto, el doctor Lizardi señala que sería una tecnología aplicable a cualquier enfermedad infecciosa de las que se padecen en nuestro país, como el paludismo, disentería amibiana, salmonellosis, tuberculosis, amibiasis, etcétera, incluido el SIDA.

El doctor Lizardi explicó que el uso de la enzima Q-beta replicasa para la amplificación de señales en el diagnóstico se basa en estudios de investigación básica, que tienen aproximadamente unos 15 años, pero fue en los últimos tres cuando se empezó a diseñar un sistema en el que se aprovechaba la capacidad de replicación de esta enzima.

El doctor Bolívar Zapata, tras informar que tanto en México como en Estados Unidos se dan a conocer simultáneamente los avances del sistema de diagnóstico por señales amplificadas de ADN, afirmó que en los próximos diez años habrá cerca de 50 productos o más resultado de la biología molecular, cuyo uso será fundamental en el tratamiento de enfermedades. México, agregó, tiene que estar preparado para poder tener acceso al desarrollo de este tipo de metodología y al de biotecnologías congruentes que nos ayuden a resolver problemas en el área de la salud. □

Elda Montiel.

ADQUIRIRIO EL IFUNAM UN MICROSCOPIO ELECTRONICO

*Nuevas posibilidades
de investigación*

El Instituto de Física de la UNAM adquirió un microscopio electrónico que, por sus características de alto voltaje y ultra resolución —amplificación de imágenes en pantalla hasta en un millón de veces y definición de la estructura de la muestra observada—, permitirá impulsar de manera importante estudios de vanguardia en superconductores, polímeros, aleaciones metálicas, cuasicristales y sulfuros de interés en catálisis, entre otras áreas relevantes de investigación.

El microscopio modelo 4,000, fabricado por la empresa japonesa Jeol, será instalado en un laboratorio especialmente acondicionado en el IFUNAM, a más tardar en noviembre del presente año, y quedará a cargo del equipo de microscopía electrónica. Aunque el instrumento es formalmente propiedad de la UNAM, puede considerarse patrimonio nacional y podrán tener acceso a él todos los investigadores de las instituciones educativas del país e incluso de Latinoamérica.

El doctor Alfredo Gómez Rodríguez, jefe del Departamento de Materia Condensada del IFUNAM e integrante del grupo de investigación en microscopía electrónica, explica a los lectores de *Gaceta UNAM* las ventajas del nuevo instrumento.

El microscopio tiene básicamente dos funciones: 1) la amplificación de imágenes en pantalla de objetos y muestras pequeñas hasta en un millón de veces, de tal manera que en la placa fotográfica se pueden observar electrones o átomos que distan, en una misma muestra, un **amstrong**, es decir, la diezmilésima parte de un milímetro; 2) y lo que en el lenguaje técnico se conoce como factor de **difracción**: por ejemplo, en una muestra existen diferentes electrones que se desvían en diversas direcciones; el nuevo microscopio electrónico ofrece la posibilidad de imprimir una placa fotográfica de este fenómeno, de modo que es posible describir la estructura molecular del material observado.

Ambas funciones, amplificación y difracción, se utilizan simultáneamente en cada experimento para analizar las muestras. A los investigadores del IFUNAM les interesa sobre todo el estudio de aleaciones metálicas, catalizadores, plásticos y, en algunas ocasiones, hasta de cemento y muestras biológicas.

Aparte de las características mencionadas, el instrumento cuenta con un espectrómetro de pérdida de

energía de electrones, lo cual —según el doctor Gómez Rodríguez— facilita el análisis químico de las sustancias; así, además de que es posible definir la estructura de la muestra, se puede también describir la composición del material observado.

Asimismo, el microscopio tiene una cámara de televisión que permita trasladar directamente las imágenes del microscopio a la computadora. Esta característica —explica el investigador— permitirá a los especialistas poner en práctica las técnicas de procesamiento digital de imágenes desarrolladas en los últimos años en el IFUNAM.

Otras áreas de investigación que requieren el uso del microscopio electrónico, comentó el doctor Gómez, son la metalurgia y la catálisis. En este sentido, explicó que, debido a su potencia, el instrumento permite que los electrones del material observado se aceleren más, permitiendo la observación de muestras mucho "más gruesas", lo que implica una simplificación en la preparación de las sustancias a observar.

La catálisis, por su parte, es un área que presenta muchos problemas a la investigación, la mayoría de los cuales requieren del uso del microscopio electrónico para su solución.

*Permitirá estudiar con
detalle las características
de materiales tan
importantes como los
superconductores*

Por otra parte, el doctor Gómez informó que debido a que el aparato —de más de tres metros de altura— es muy sensible a las vibraciones, se ha habilitado un laboratorio en la planta baja del IFUNAM, en lo que se refiere a condiciones de temperatura y corriente eléctrica, esenciales para mantenerlo en buen estado.

Sobre la importancia de esta nueva adquisición de la UNAM, el especialista señaló que se trata del más poderoso microscopio de su clase en Latinoamérica. Ahora, dijo, el propósito es que su uso abra nuevas perspectivas de investigación que coloquen a los científicos latinoamericanos en la frontera del conocimiento, "que nos dé posibilidades de competir científicamente con nuestros colegas norteamericanos, japoneses y europeos", ya que este instrumento (que pudo ser adquirido gracias a la valiosa intervención y labor del doctor Miguel José Yacamán, director del IFUNAM) puede considerarse como el **non plus ultra** de la microscopía electrónica.

Por último, el doctor Gómez explicó que, una vez instalado, el microscopio se pondrá a disposición de todos los investigadores que requieran utilizarlo, y agregó que incluso los científicos latinoamericanos que tengan necesidad de realizar estudios con base en el empleo del aparato podrán hacerlo, previo acuerdo con las autoridades del IFUNAM. □

Carmen Cano.

ELECTROQUIMICA PREHISPANICA

Iniciadores de la electroquímica en México, los orfebres mixtecos y aztecas trabajaban aleaciones cobre-oro, cobre-plata o de los tres metales. Era tal la perfección en el acabado que los conquistadores, al fundir los objetos, se sorprendieron de la impureza del material del que estaban hechos.

Los archivos españoles —refiere la maestra Silvia Tejada Castañeda— registran que tal técnica de acabado fue conocida por los mixtecos hacia el 300-900 dC, de donde pasó a Tenochtitlan al ser ésta fundada por los aztecas alrededor de 1325 dC. Se le denomina método de depleción de oro o plata, y empieza con el fundido de una aleación de cualquiera de los dos metales con cobre, o de los tres, en diversas proporciones, según la tonalidad deseada.

La aleación más practicada fue la de cobre-oro, conocida como tumbaga. Al fundirse, ambos se mezclan rápidamente, y al solidificar forman gran variedad de soluciones en amplio rango de posibles proporciones, explica la especialista en electroquímica, quien añade que el color de la aleación depende de su composición. Así, la tumbaga con alta concentración de cobre es roja o rosa, y con alto contenido de oro, amarillenta.

Esa apariencia de oro o plata pura dada a los objetos —primordialmente rituales— por los antiguos artesanos mexicanos es apreciada por fray Bernardino de Sahagún, quien en su *Historia general de las cosas de la Nueva España* describe el procedimiento: "Cuando se ha fundido el artefacto, se pule con un pedruzco y cuando ya se ha pulido, es cuando se le da un baño de alumbre". "Se remueve el alumbre: con él se baña, se restriega el oro que se fundió. Otra vez entra al fuego, con el cual se calienta, y cuando ha sido sacado, una vez más se baña, se restriega con el que se llama 'remedio del oro'. Esto es solamente como una tierra amarilla: se mezcla con un poco de sal, y con ésta

Mixtecos y aztecas, los iniciadores

se perfecciona, se pone muy amarillo el oro. Y luego se desnuda, se frota, con lo cual se hermosea mucho, y viene a brillar mucho, a resplandecer, a hechar fulgores de sí".

La tumbaga se usó para moldear objetos de formas tridimensionales por medio del método de la cera fundida, explica la investigadora de la Facultad de Química, y añade que dichos objetos, encontrados en el valle de Oaxaca, datan de dos siglos antes de la llegada de Cortés. Los artífices mixtecos transmitieron a los aztecas los secretos de su arte, de ahí que una gran parte del tesoro de Moctezuma que se apropió el conquistador era en realidad mixteca, sostiene. Agrega que cuando Toribio



*La aleación más
practicada fue la de
cobre-oro, conocida
como tumbaga*

de Motolinía escribió que los aztecas podían "fundir un pájaro con cabeza, lengua, patas y alas móviles y colocar cualquier bagatela en las alas de modo que parecía danzar", estaba refiriéndose a un adorno ideado por los mixtecos, quienes utilizaban la soldadura como técnica habitual en la reparación de piezas metálicas.

Ante todo esto, se le preguntó a la especialista, al término de su conferencia *Historia de la electroquímica en México*, dictada dentro del I Congreso mexicano de historia de la ciencia y de la tecnología, por qué prevalece la idea de que en México no hubo ciencia antes de la Conquista. Respondió que se entiende por hacer ciencia establecer una hipótesis, que, una vez demostrada su validez, nos conduce a una ley o principio fundamental. Esto lo establece la cultura Occidental, pero la tecnología desarrollada por mixtecos y aztecas tiene un fundamento; sus métodos de tratamiento de metales implican conocimientos que nos llevan a la ciencia de los materiales o de los sistemas sólidos, precisó.

Nuestros antepasados aplicaban lo que ahora llamamos electroquímica, al efectuar un proceso de corrosión a altas temperaturas, en el cual está implícito un sistema electroquímico.

En un principio, la ponente contrastó las diferentes concepciones de la práctica metalúrgica en América y el Viejo Mundo. El hombre americano, que descubrió los metales tardíamente, desarrolló técnicas para trabajarlos totalmente diferentes, como fueron los usos que les asignó. Asimismo, mientras que en el Viejo Mundo en una primera etapa el cobre fue el material predominante para la fabricación de utensilios, en América —más específicamente en México— lo fue el oro, que contrariamente a la práctica de Occidente, aquí no era extraído intensivamente, sino de manera sumamente selectiva, fundamentalmente para crear piezas de uso ornamental y religioso. □

Othón Lara.

1992: HACIA LA DESAPARICION DEL COLONIAJE

El discurso del colonizador de ayer y de hoy aún pesa con fuerza: Leopoldo Zea

El próximo 1992 debe ser el punto de partida para que en el nuevo milenio desaparezcan los coloniajes, las diversas formas de dominación que unos hombres imponen sobre otros y las formas de colonización por las que unos pueblos parezcan destinados a servir a otros, aseveró el doctor Leopoldo Zea, coordinador general de la Comisión Nacional Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, al dar por concluido el simposio **Sentido y proyección de quinientos años de historia de América Latina**.

En el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el sábado 22 de octubre, el doctor Zea precisó que el discurso del conquistador y del colonizador de ayer y de hoy sigue pesando con una fuerza que quienes lo hemos sufrido debemos superarlo; hay que recordar, dijo, como el peso de la colonización y su lenguaje impidieron la realización del sueño de Bolívar: integrar hombres y pueblos libres en la libertad. "No hagamos de las definiciones impuestas por el conquistador instrumento de negación de unos frente a otros, ni instrumento de división y de guerra entre iguales, sino hay que usar nuestro propio lenguaje, el lenguaje mágico que quinientos años de historia no han podido borrar y sí afirmar".

En el mismo foro, el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico de la UNAM, destacó que la principal forma de dominación no consiste en la opresión económica o política, sino en el hecho que el dominado asuma las meta históricas del dominador. Esta dominación de nuestro tiempo es una dominación integral, en la que no puede alcanzarse una liberación por partes; es decir, liberarnos del colonialismo y, al mismo tiempo, aceptar el concepto de modernización del

imperio.

Recordó que en otras ocasiones se ha pronunciado a favor de la idea de que la utopía de la modernidad está en bancarrota, porque se enuncia en pocas palabras que ésta consiste en que la felicidad del hombre es la posesión de las cosas —para confirmarse esto puede consultarse la **Nueva Atlántida**, de Francis Bacon—, pero lo que, quizás, en el siglo XVII era plausible, ahora ya no lo es.

El funcionario universitario aseveró enseguida que, de hecho, estamos en la modernidad, pero en su lado sombrío. Esa utopía amarga, entendida como abundancia de objetos y masivas formas de consumo, nos ha puesto al borde del desastre total y, además, mantiene las relaciones de dependencia; querer modernizar a América Latina en este sentido, es formular el deseo de pasarnos al lado soleado de esa utopía; es decir, al lado del explotador: ser como él, tener pretensiones hegemónicas, que no son más que imitaciones ideológicas de los auténticos imperios.

Tenía razón Vasconcelos cuando decía que toda nueva civilización debe formular su peculiar visión de la cultura universal, apuntó el doctor Villegas al tiempo que precisó: necesitamos aportar nuestra propia versión de la modernidad; si nos emancipamos, tenemos que elaborar una civilización científica y tecnológica congruente con una ética humanista que tenga como imperativo primor-

*Necesitamos aportar
nuestra propia versión
de la modernidad:
Abelardo Villegas*

dial proponer relaciones verdaderamente humanas, en el seno de la tecnología, la ciencia y la economía.

A manera de conclusión, los distinguidos ponentes de América Latina participantes en el simposio, hicieron una declaratoria final a través del representante de Argentina, doctor Gregorio Weinberg, quien hizo un llamado a que se continúe este intercambio cordial y constructivo entre todos los pueblos de la región para que todos los que estamos hermanados por una misma angustia liberadora, alcancemos la soberanía de nuestras naciones y sigamos construyendo una historia, en la que nos asumamos como pueblos heterogéneos y plurales.

En la clausura del acto, la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico de esta Casa de Estudios y moderadora de la última sesión del simposio, dijo que después de las reflexiones que se han hecho del pasado, se tiene que tratar de superar lo negativo que subsiste de la Conquista y retomar lo positivo de la experiencia de estas cinco centurias para solucionar, conjuntamente, los problemas que nos son comunes, manteniendo el respeto por la diversidad y pluralidad de nuestras culturas.

Por último, y a manera de conclusión, el licenciado José María Moral, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, consideró al simposio como una ventana que México abre al mundo. También exhortó a los participantes para que, como representantes de los distintos países latinoamericanos, hagan llegar su solidaridad y respaldo al pueblo de Nicaragua, que ha sufrido una nueva tragedia ocasionada, ahora, por el huracán "Joan", que dejó un saldo de muerte y desolación que afecta a más de 200 mil hermanos de ese país. □

SOBERANIA Y EQUIDAD, SINTESIS DE LA ONU

La soberanía de la razón, la aspiración al derecho, a la equidad y a la justicia son síntesis de la Organización de las Naciones Unidas, expresó el embajador Hugo B. Margáin, al asegurar que la defensa del organismo internacional es la defensa de todos nosotros.

El Presidente de la Comisión Bilateral sobre el Futuro de las Relaciones entre México y los Estados Unidos, al participar en la mesa redonda sobre el XLIII Aniversario de la ONU, se manifestó en contra de la soberanía bélica. Dijo que el error del armamentismo es que no hay límite, "hablan de guerra de galaxias y cuando y cuando se acabe ésta siguen con otra". La tesis más peligrosa que manejan los grandes grupos de decisión mundial es que hay que negociar a través de la fuerza, cuando se debe hacer con apoyo en la razón y en la justicia.

Agregó que el partido predominante en este momento en los Estados Unidos es el que indica que hay que negociar a través de la fuerza, y de ahí viene el desorden que hay en el mundo: "gastamos para la muerte que no da la paz y en cambio dejamos de gastar donde sí nos daría la paz, que es el desarrollo".

La participación del embajador Hugo B. Margáin causó entusiasmo entre el público asistente a la mesa redonda que organizó la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM para conmemorar un aniversario más de la ONU con el fin de dar a conocer a la comunidad estudiantil los propósitos e ideales de dicho organismo. El acto se llevó a cabo el pasado 26 de octubre en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En su oportunidad, el embajador Francisco Correa Villalobos, director general para la ONU de la Secre-

taría de Relaciones Exteriores, sostuvo que para la humanidad las Naciones Unidas han representado la esperanza y la frustración, en ciclos que no son sino demostración de sus posibilidades y limitaciones.

El saldo de Naciones Unidas a lo largo de 43 años es positivo, aseguró, a pesar de sus detractores e incluso de sus mismos defensores, pues constituye para el mundo del siglo XX un mecanismo necesario e insustituible.

Aseguró que el equilibrio de terror a que han llegado las superpotencias ha desplazado las tensiones hacia los países en desarrollo. Desde la Segunda Guerra Mundial la humanidad ha sufrido más de 300 conflictos de carácter internacional, todos ellos en países en desarrollo, cuyo costos en vidas humanas y en destrucción sobrepasan a los de la conflagración mundial.

Durante los últimos años, agregó, las Naciones Unidas han sido sometidas a presiones de carácter financiero a fin de forzar la voluntad de la comunidad internacional a convertirla en un órgano al servicio de los intereses de un grupo reducido de estados. Se ha tratado, dijo, de convertir a la ONU en un rehén finan-

ciero cuyo rescate se expresa en términos de una reestructuración que establezca una suerte de elitismo económico, incompatible con una verdadera democracia internacional.

Sin embargo, señaló que hay indicios alentadores de que las presiones sobre la ONU se verán considerablemente reducidas en los próximos meses, aunque es imposible descartar que en el futuro se recurra a las mismas para adecuar las Naciones Unidas a intereses minoritarios. México, indicó, al igual que los países en desarrollo deberá diseñar estrategias y medios eficaces para preservar una organización en la que sus acciones sean el resultado de una negociación democrática, y no del poderío militar o bonanza financiera.

La doctora Yolanda Frías, postulante adjunta de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM y moderadora de la mesa redonda, expresó que en la ONU no se concilian intereses de individuos sino de estados, y el Estado es un sujeto muy peculiar en el Derecho Internacional; un sujeto que tiene el elemento de la soberanía que impide en muchas ocasiones la interferencia en sus asuntos. □

El elitismo económico, incompatible con la democracia internacional



Mario Zamorano,
César Sepúlveda,
Yolanda Frías,
Hugo B. Margáin y
Francisco Correa.

ECONOMIA NACIONAL: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Los reclamos políticos de una sociedad más demandante, dispuesta a participar en forma decidida en el curso de la nación, obliga a los universitarios a hacernos presentes en ese gran debate nacional, porque la esencia de la Universidad es la generación del conocimiento, por lo que se hace imperiosa su socialización y tolerancia en el debate como procedimiento para encontrar las vías "que nos permitan transitar del país de la incertidumbre al país de una nueva conciliación nacional".

Al poner en marcha los trabajos del seminario **Los problemas nacionales y el futuro gobierno**, el doctor Carlos Martínez Asaad, director del Instituto de Investigaciones Sociales, añadió que ninguna coyuntura ha generado más debates y expectativas que la presente. "México —aseveró— vive un reacomodo de las fuerzas políticas y sociales en un proceso tocado por el clamor general de democracia y en un escenario de crisis económica. Nunca fueron más cuestionados el modelo político y la estrategia económica por una sociedad que debió aceptar el centralismo, el autoritarismo y la verticalidad de las decisiones".

Desde hace 20 años, agregó, aparecieron las primeras demandas articuladas de participación para reorientar el desarrollo del país, y surgió, asimismo, un impulso cultural amplio que no se ha agotado. Nuevas formas de organización aparecieron ante la avalancha de lo urbano y de la necesidad creciente de "hacer política". "El conflicto estudiantil de 1968 rompió con las ilusiones de un país armónico y abrió nuevas opciones para la participación social y política".

Por su parte, el doctor Rolando Cordera Campos, de la Facultad de Economía, al participar en la primera mesa **Balance y perspectivas de la**

economía nacional, indicó que en el aspecto de la formación de capital, en las dos últimas décadas hubo un descenso "preocupante": En 1970 la inversión neta representaba el 9.8 por ciento del PIB; en 80, el 14; en 81, el 15, pero en 1985 fue de 6.2, comparativamente menor al de 1970.

Ello, aseguró, nos ha puesto en una situación de empobrecimiento productivo, porque la inversión neta por habitante está disminuyendo, lo cual le reduce capacidad a nuestra economía para crecer en el futuro, imponiéndose en consecuencia el desafío de un mayor esfuerzo para sostener el desarrollo nacional.

Afirmó que la respuesta de que existe una crisis estructural como causa de lo anterior no es suficiente, porque se puede demostrar que la forma en que se organizó nuestra economía no la habilita para responder dinámicamente, sobre todo, a los cambios económicos del exterior. "También se puede demostrar que las formas de organización de los grupos sociales en México tampoco están habilitadas para ir resolviendo en forma satisfactoria las necesidades de las mayorías, que generan un conflicto interno siempre latente en términos económicos. La nuestra es una economía muy contradictoria y precaria, que la hace débil ante las demás".

Otros elementos para explicar este desnivel en la economía nacional es la caída libre en el espacio económico, que nos ha puesto al borde de grandes conflictos sociales: la deuda y cómo pagarla, que no es lo que provoca la crisis económica, sino el incremento abrupto de la misma entre 81 y 82; el hecho de que los bancos ya no pueden o no quieren prestarnos, y la fuga de capitales al exterior.

Asimismo, está el aumento de las tasas de interés internacionales muy por encima de nuestra capacidad de pago; así, en sólo un año la deuda crece aproximadamente de 25 a 30 mil millones de dólares. "Entre 82 y 87 se pagaron por concepto de intereses 60 mil millones de dólares, y seguimos pagando".

Cordera Campos enfatizó que, según algunas estimaciones, la transferencia neta al exterior entre lo que recibimos y pagamos es de 56 mil millones de dólares, que es superior a la del Brasil, el cual está más endeudado que nosotros, y superior a la de Venezuela y Argentina. "Lo que estamos transfiriendo al exterior se calcula que es, en promedio entre el 6 y 8 por ciento anual de nuestro PIB.

¿Cómo le hicimos para pagar?, se preguntó el especialista, y explicó que fue a través de un recorte fiscal extraordinario, en principio, y se incrementaron el superávit comercial, los impuestos y las tarifas de bienes y servicios del sector público. En términos generales, dijo, hubo reducciones en todos los rubros del gasto público, sobre todo en los gastos de inversión tanto de infraestructura como de creación de maquinaria y equipo y en el sector social, cuyos efectos se aprecian principalmente en la reducción de los salarios.

En cuanto al excedente comercial externo, a lo largo de los seis últimos años hubo un incremento importante en las ventas externas no petroleras, lo cual se logró devaluando nuestra moneda y manteniendo los salarios sumamente bajos, pero éstos, advirtió, no son mecanismos duraderos para volvernos exportadores dinámicos.

En la inauguración del seminario **Los problemas nacionales y el futuro gobierno**, organizado por el IIS y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y que concluirá el 9 de noviembre, participó, asimismo, el doctor Ricardo Méndez Silva, director de dicha facultad. □

Juan Marcial

LA CASA DEL LIBRO ESTRECHA EL VINCULO UNAM-SOCIEDAD

Se cumplieron dos años de actividades

Con la inauguración de la biblioteca, la sala de lectura, el cine-club y la cafetería, la Casa Universitaria del Libro celebró dos años de actividades ante una gran concurrencia, tiempo durante el cual se realizaron 216 presentaciones de libros, 48 conferencias, 36 cursos y talleres, 31 exposiciones y tres ferias del libro.

La licenciada Rosa María Álvarez, directora de ese recinto, dijo que desde el inicio de la administración del rector Carpizo se planteó la necesidad de consolidar e impulsar las diversas formas de expresión escrita, así como su difusión, tanto en la comunidad universitaria como fuera de ella. Por ello, en 1986 la Casa Universitaria del Libro, concedida en comodato por el Centro Asturiano de México, inicia sus labores de fomento a la lectura y a la divulgación y revaloración social de la cultura escrita. Expuso que hasta la fecha se han llevado a cabo 216 presentaciones de libros, no sólo editados por la Universidad, sino también por importantes casas nacionales y extranjeras; las obras son de los más variados temas y de casi todas las ramas y disciplinas humanísticas y científicas. Asimismo, se presentaron 48 conferencias sobre temas de interés general, que estuvieron a cargo de distinguidos profesores universitarios; 36 han sido los cursos y talleres que en forma continua se han impartido en esta casa, desde los procedimientos de la encuadernación y el grabado en madera, las técnicas literarias y de investigación, hasta la Guía para lectores descarriados, vueltos al carril por profesores universitarios. Se han presentado 31 exposiciones y tres ferias de libros de gran interés para la comunidad. Además, la Casa Universitaria del

Libro ha venido prestando sus servicios de biblioteca, sala de lectura y cine-club.

“Hace dos años —recordó la licenciada Álvarez— nos comprometimos a que esta Casa Universitaria fuese un libro abierto, al que todos tendrían acceso. Nos comprometimos a que por la Universidad no solamente hablaría el espíritu, sino también a que por la ciencia, la cultura y el arte que la UNAM conforma y propicia estarían hablando los libros y las obras que produce”.

Por su parte, el pasado 25 de octubre, en el marco del festejo, el maestro Arturo Velázquez Jiménez, director general de Fomento Editorial, señaló que gracias al apoyo recibido por la Coordinación de Humanidades se consolidó en este recinto universitario uno de los espacios más representativos de la promoción editorial, en el que se ha presentado una muestra significativa del vasto acervo de la UNAM y de otras reconocidas editoriales; libros que, por su contenido, resultan indispensables para atender la variada demanda de estudiantes, académicos, profesionales y público en general.

Agregó que en estos dos años se han conocido volúmenes únicos de la época colonial, e incluso los más originales de nuestro siglo, así como documentos inéditos o de muy difícil acceso, pertenecientes a los acervos universitarios, de la Biblioteca Nacional y de colecciones particulares como la del Centro Mexicano de Escritores, por mencionar sólo unos cuantos. Estos materiales han sido el complemento visual, histórico y estético, de las múltiples conferencias, mesas redondas y charlas coordinadas por los más relevantes representantes de las ciencias y las artes de México.

La Casa Universitaria del Libro, agregó el maestro Velázquez, es también un lugar de encuentro y estudio, una extensión de la cultura que reafirma y estrecha el vínculo y compromiso entre la UNAM y la sociedad a la que se debe. Allí se trabaja en la organización de talleres y cursos sobre disciplinas artísticas y literarias cercanas al mundo del libro, la xilografía, el encuadernado de volúmenes, el análisis del proceso de escritura literaria y la confección artesanal de los libros.

Finalmente, el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, presentó el trabajo en xilografía del emblema de identificación de esta casa, realizado por el maestro Tomás Ortiz, e inauguró la exposición fotográfica titulada *De sombras y reflejos*, “sobria recreación que la sensibilidad estética de Rafael Herrera Alexandre hace de este bello y singular recinto”. □

Arturo Velázquez,
Humberto Muñoz
y Rosa María
Álvarez, durante la
celebración en
la hermosa
casona de la
colonia Roma.



(Segunda y última parte)

Luego de cuestionar a Villoro por la afirmación de que la obra de Ludwig Wittgenstein es sólo un álbum, Mark Platts afirmó que un álbum sí es una obra acabada y sistemática.

Platts inició su participación en el debate al abordar el concepto de **privacidad** en Wittgenstein. No sé, aseguró, el origen que tuvo el asunto de la privacidad que tanto preocupaba a Wittgenstein; lo que sí se es que “en nuestras culturas éste no es sólo un mero concepto filosófico”, y hablo de “nuestras culturas porque, por ejemplo, en la India nunca ha existido el concepto de privacidad”.

Por lo menos desde Descartes, explicó, la idea de la privacidad en el lenguaje ha estado siempre presente, aunque expresada de diversas formas; esto es, la idea de que la vida mental o personal de otras personas está fuera del alcance perceptual de uno junto con la idea correlativa de que la única forma de lograr —si es posible lograrlo— cualquier conocimiento de las vidas mentales o personales de los demás sería por medio de algún tipo de influencia fundada en algunos datos básicos que sí están dentro del alcance perceptual.

En alguna de sus relaciones más enigmáticas, Wittgenstein dice que una sensación no es un **algo**, pero tampoco es una **nada**; por mucho tiempo he tratado —aseguró Platts— de adivinar el contenido de este misterio y todavía dudo de que pueda entender lo que quiso decir Wittgenstein.

Lo que sí entiendo es lo que alguien pudiera creer de este problema tan curioso: una sensación de otra persona, es un “algo” que queda detrás de lo que puedo ver. Puedo intentar descubrir cómo es este algo, pero siempre la sensación de otro queda como objeto indefinido. Ante la alternativa de que las sensaciones de algo o son un “algo” o son una “nada”, existe otra posibilidad que comparten los conductistas con los cartesianos: la sensación puede ser la idea de “esa cosa que se ve, por ejemplo, en la cara de otra persona: el dolor del paciente, el deseo de un seduc-

tor, etcétera, y esta idea de emplear el vocabulario de la percepción se debe entender como un hecho real, no metafórico”.

Sin embargo, para convencer a cualquier filósofo inteligente acerca de este argumento, tendría que sumergirme en los detalles de los argumentos pertinentes, como la teoría del conocimiento, la filosofía de la percepción, y la filosofía del lenguaje. Seguramente esto no va a asombrar a ningún estudioso de las obras de Wittgenstein, pero ejemplifica una moraleja importante acerca de la naturaleza de la filosofía: que su dificultad y sublimidad deriva en gran parte de las interconexiones de la misma filosofía, concluyó Mark Platts.

Pero ¿quién era Wittgenstein? preguntó en su intervención José

Me complace comprobar que a tantos años de distancia —desde aquellas clases en la FFyL— el interés por la obra de Wittgenstein continúa vivo, lo cual significa que “no me equivoqué cuando en esa época lo consideré como un libro esencial en la filosofía del siglo XX y luché por su introducción en el universo de lengua española”.

El maestro Rossi asentó que si en el mundo entero las **I.F.** fue un libro “atípico”, en nuestra cultura, tan dominada por otras tradiciones, “era un cuerpo extraño, casi imposible de digerir. Sus devotos en México, dijo, nos contábamos con los dedos de la mano, las reuniones para discutir las tesis wittgenstenianas “eran casi secretas” y con asombro contrasto todo aquello con los tiempos de ahora de “normalidad wittgensteniana”.

INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

Obra de Wittgenstein traducida al español

María Pérez Gay, y continuó: ¿cómo acercarnos a la obra de uno de los filósofos más ricos y vastos y más “afiliados del siglo XX, cuya prosa fue resultado de una asombrosa pasión intelectual comparable solamente en idioma alemán al de Arthur Schopenhauer?”

Alejandro Rossi, fundador, junto con Villoro, de una cátedra sobre Wittgenstein en la Facultad de Filosofía y Letras en 1965, fungió como moderador-presentador en la mesa redonda. Manifestó su alegría por la traducción conjunta de la UNAM y la editorial Crítica, de Barcelona; “aunque no fui el primero, también yo intenté traducir las **Investigaciones Filosóficas**. Avancé más de la mitad del libro, pero azares de la vida impidieron que llegara al final, y el mal sabor de boca que ello me dejó se hubiese vuelto veneno si el Instituto de Investigaciones Filosóficas no hubiera publicado ésta obra imprescindible”.

Para los pioneros mexicanos en el estudio de las obras de Wittgenstein —resumió Rossi— las **I.F.** significaron no sólo un conjunto novedosísimo de planteamientos filosóficos, “sino una inmediatez con el trabajo filosófico que —yo al menos— no habíamos experimentado, “como si el filósofo jugara realmente con todas las cartas sobre la mesa en un juego en que las autoridades y la tradición pasaran a segundo plano. Un juego de una intensidad y desnudez inmensamente emocionante: la filosofía sin disfraces, despojada de sus fórmulas reconocibles. Una atmósfera nueva de pensamiento y estilo”. Con Wittgenstein, continuó, advertimos la lección, **dificilísima** de imitar, de que la **filosofía** es “una vocación de honor”, una entrega que no admite **complacencias**. El filósofo como una especie de “jurado a la muerte”. La grandeza filosófica y cultural de las **Investigaciones Filosóficas**, concluyó, es hoy, y por suer-

te, una verdad indiscutible.

Esta es la opinión de los especialistas. Sin embargo, por mera curiosidad intelectual, inquietud académica o por puro placer, bien valdría la pena acercarnos a la fuente original —ahora que ya es posible con la edición en español— de esta singular e importante obra del polifacético y controvertido pensador austriaco, 'responsable' o inspirador-creador, entre otras cosas, del neopositivismo y de la filosofía analítica y, a la vez, enterrador de ambos; además, como el antecedente más directo e importante de la filosofía del lenguaje ordinario, conocida como la Escuela de Oxford y Cambridge, según apunta Lauro Zavala en su trabajo "Los problemas de la significación en la filosofía lingüística del último Wittgenstein". ¿Será realmente el

Según Saab, lo que Wittgenstein hace en el *Tractatus* es seguir la tradición logicista de Russell. En cambio, las *IF* son puramente wittgensteinianas. Luego de explicar las advertencias del mismo W. en el sentido de que su obra se comprendería sólo teniendo como telón de fondo el *Tractatus*, Saab asentó que "todavía ahora las diferentes sectas wittgensteinianas reclaman para sí la verdadera interpretación y revelación de los epigramáticos y sugestivos comentarios filosóficos de toda su obra".

Para Wittgenstein, afirmó, la filosofía es una crítica del lenguaje y esta idea está presente en todos sus escritos, a pesar de sus cambios en la manera de concebir el lenguaje. En las *IF* concibe al lenguaje como algo vivo, cambiante y polimorfo, que re-

ñaló la maestra Saab, está dedicada al problema de cómo se determina el significado de las expresiones y cómo es que los hablantes adquieren una comprensión de ellas; y enfatiza, más que la univocidad del significar, sus diferencias y semejanzas.

Lo que Wittgenstein nos muestra es cómo, en diferentes contextos, o "juegos del lenguaje", se van constituyendo los sujetos en practicantes de una lengua; todo ello con un método detallado (el ejemplo es una cita de San Agustín) para hacer erosionar el modelo homogéneo que subyace en la forma tradicional de hacer teorías del significado. A pesar de que los comentarios de Wittgenstein siguen un orden, el mismo señala que ello no obliga a leerlos en una sola dirección. Son pensamientos que van en varias direcciones; no obstante, comentó Saab, sus críticos suelen privilegiar una dirección sobre otras.

Es claro que a Wittgenstein le interesa poner de relieve las prácticas sociales, entendiendo al lenguaje como parte de ellas, y la manera cómo el lenguaje se inserta en otras prácticas no lingüísticas destaca, asimismo, el papel que juega en el significado de las palabras y las oraciones, por un lado, la comunidad de hablantes y, por el otro, su contexto de uso. Mis inclinaciones filosóficas acerca de la obra de Wittgenstein, aseguró Saab, están con las de quienes sostienen y defienden la idea de que los comentarios de Wittgenstein no invalidan el intento de dar con una teoría del significado para nuestro lenguaje ordinario y que su posición puede leerse en forma realista.

Todavía hay mucho material inédito de Wittgenstein, la mayor parte en Alemania; "ojalá no tengamos que esperar tanto tiempo para poder tener acceso a él en forma al menos transcrita, ya que a pesar de que en algunas universidades existen copias de este material inédito, "les puedo asegurar que la letra de Wittgenstein es casi tan difícil de entender como su pensamiento", concluyó la investigadora. □

Carmen Cano.



*L. W.:
la filosofía
es una
crítica del
lenguaje*

último? Los nuevos estudiosos tienen la palabra.

Dos épocas

Un poco menos apasionada, la maestra Zalmá Saab explicó que el *Tractatus* es la obra más representativa del llamado "primer Wittgenstein"; las *Investigaciones*, por su parte, son lo más significativo de la segunda época productiva del autor, que va desde mediados de los años treinta, hasta su muerte en 1951, ambas obras —afirmó— constituyen una nueva manera de concebir los problemas filosóficos y la filosofía misma.

quiere que se estudie en su contexto de uso y no como algo acabado y susceptible de ser estudiado a la manera de un cálculo. "Nuestro lenguaje (cita W) puede verse como una vieja ciudad cuya configuración se modifica, se deforma, se reacomoda a nuevos propósitos, fines y necesidades y forma una parte primordial de nuestras formas de vida". Así, el lenguaje admite una gran "plasticidad".

No obstante, la plasticidad también tiene límites: ni es tan rígido como para no permitir modificaciones, ni tan abierto como para no permitir todo. Una buena parte de la *IF*, se-

Participaron 864 trabajos

Se entregaron los premios del Concurso de poesía 1988

Felipe Vázquez Vadillo, del CCH Vallejo; Adriana Catalina Miranda Gasca y Eduardo Hernández Pérez, de la Facultad de Filosofía y Letras, obtuvieron el primero, segundo y tercer lugares, respectivamente, en el Concurso universitario de poesía 1988 convocado por la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Durante la ceremonia de premiación, efectuada en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el doctor Andrés Calcáneo Arboleya, titular de la DGAYSC, dijo que con este tipo de certámenes la Universidad Nacional refrenda su interés porque la comunidad estudiantil participe creativamente en actividades que dan cauce a sus inquietudes y vocaciones artísticas.

Por su parte, el maestro Federico Patán consideró que en poesía, como en tantas otras actividades del hombre, hay zonas de conocimiento general compuestas por obras que son elementos infaltables en nuestro goce estético. Agregó que aunque algunos de los participantes de este concurso abandonen la labor de la expresión poética, quienes perseveren llegarán, sin duda, a ocupar un lugar en las futuras zonas del conocimiento general, cuya elevación y calidad estarán determinadas por la entrega y desarrollo de cada escritor. "La piedra de fundación queda asentada a la espera del edificio", finalizó.

Los ganadores de este concurso, en el que participaron 864 poemas, recibieron una medalla conmemorativa, diplomas y libros. El jurado otorgó una mención honorífica al alumno Rodolfo Mata Sandoval, de la FFyL. □

AMOR IMPOSIBLE EN 8 ACTOS

De la imposibilidad del amor surgió la idea

En *Acto o Amor imposible* no hay una trama definida, sino una serie de momentos teatrales aislados, unidos por el tema del amor y la imposibilidad amorosa. "Este acto de amor imposible se da en la oscuridad del espacio escénico sin luces, sin tramoyas ni grandes alardes luminotécnicos ni acústicos."

Del autor y director Carlos Bribiesca, así como de las versiones y comprensiones individuales acerca del amor de los integrantes del taller de teatro oficial de la ENEP Acatlán, surge esta obra teatral que considera que el amor, en nuestro tiempo, es imposible y, sin embargo, lo seguimos buscando.

De esa imposibilidad surgió esta especie de pesimismo —comenta Bribiesca—; no lo forzamos, se dio porque así flota en el aire este espíritu de agravio existente en el país. "Yo propuse la idea y los muchachos aportaron sus textos y su propia versión acerca del amor actual. Trabajamos y realizamos una serie de ejercicios y variantes sobre este hecho. El mismo equipo armó la secuencia y se dio rienda suelta a la emoción que cada cuadro iba suscitando en el intérprete y la necesidad de transmitirle el mensaje al espectador".

Así, con once actores, se representaron 8 actos en los que se trata el tema del "Amor mercenario", donde una prostituta barata "inicia" sexualmente al joven. En "Mis últimos siete meses de embarazo", el embarazado, sí, el hombre, le cuenta sus cuitas a su amigo confidente; se condeule de que "ésa" lo haya abandonado cuando se enteró de su "embarazo"; en "La ciudad ha perdido una espina", el payaso callejero, narrador de la obra, también anda con su mujer a cuestas, la mujer de espinas, la muerta, recorriendo la ciudad... Por eso, Bribiesca escribió en el programa de mano que en "este acto de amor imposible el payaso callejero, hijo putativo de Dionisios, vive y muere en la oscuridad, en tanto que Manuel, estudiante, hijo putativo de Apolo, pierde no sólo la palabra, sino hasta la lengua, al profesar con la sombra y creyendo en la noviecita eterna como quien cree en las renovaciones periódicas de los espíritus malignos".

Carlos Bribiesca se siente satisfecho de la respuesta de sus actores, que se encuentran en un alto tono emocional. También por el buen nivel de coincidencia que se alcanzó entre lo que se propuso y se vio.

Lo más relevante de este montaje es que se redujo a utilizar los elementos mínimos. Es un teatro ascético donde no se echa mano de la luz ni de elementos de utilería, afirmó.

El Director de *Acto o amor imposible* lleva 7 años dirigiendo teatro en Acatlán y ha sido alumno de los maestros más connotados del ámbito teatral. Dice que año con año han participado en el Festival de Teatro Estudiantil Universitario con una línea de búsqueda. "A través de nuestras propuestas pretendemos alcanzar un grado de expresión personal, reduciendo inhibiciones y prohibiciones lo más posible, pues los integrantes del taller provienen de distintas profesiones y no están canalizados al teatro necesariamente.

"Sabemos que este tipo de teatro no encaja en ciertas ortodoxias y puede parecer, en momentos, ambiguo, pues rompe con los parámetros convencionales del espectador". □

Tamiela Treto.

ENEP Acatlán

Acto o Amor imposible, autor y director: Carlos Bribiesca Luna. Viernes 28 y sábado 29, 18:00 h. Centro Cultural Acatlán.

Se reinaugaron instalaciones deportivas en CU

En un marco de exhibiciones físico-atléticas se llevó a cabo el jueves 20 de octubre la reinauguración de algunas instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria, para brindar un mejor servicio a la comunidad.

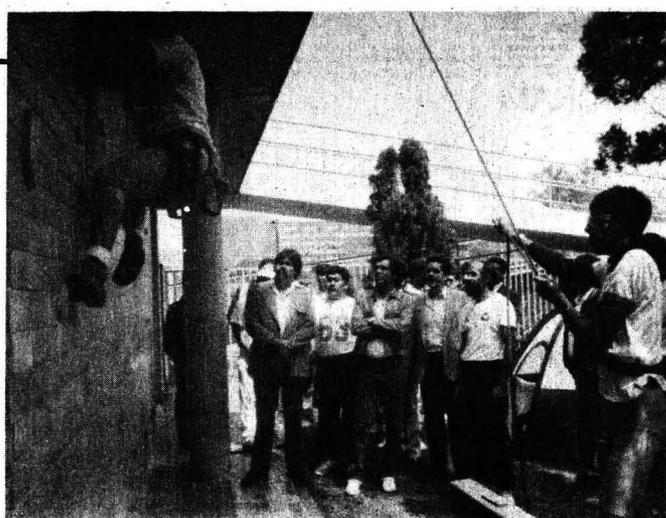
El ingeniero Eduardo Mendoza, presidente de obra por parte de la Subdirección de Conservación de la Dirección General de Obras, fue el encargado de hacer la entrega de las instalaciones renovadas al titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, doctor Rogelio Rey Bosch, quien estuvo acompañado por funcionarios y colaboradores de dicha dependencia.

El ingeniero Mendoza indicó que el costo de las obras de remodelado ascendió a unos 25 millones de pesos: entre otros sitios, quedaron listos para su uso: una unidad de vestidores, regaderas, baños y drenaje para el fútbol soccer aledaño a la pista de calentamiento; un nuevo cubículo y el primer gimnasio especializado, único en la República Mexicana, para el montañismo y escalada en roca, y un taller para reparación de las sillas de los atletas minusválidos, éstos en la Alberca Olímpica, en donde se reacondicionaron en su totalidad: sanitarios, regaderas, bodega, vestidores y pasillos, y donde se colocaron lámparas anti-vapor que duran aproximadamente cinco años.

Al concluir la visita a las nuevas instalaciones, el equipo de nado sincronizado (ballet acuático) de la UNAM, a cargo de la profesora Gabriela Mantilla, ofreció una exhibición, al igual que los alumnos y profesores de la especialidad de montañismo y escalada en roca, quienes mostraron los implementos de su gimnasio al aire libre para el entrenamiento de este difícil y audaz deporte, así como las diferentes técnicas para ascender o descender paredes.

Cabe hacer notar que este es el

Primer gimnasio especializado, único en el país, para montañismo y escalada en roca.



primer gimnasio existente en todo México para la práctica del montañismo y la escalada en roca. Por ello, el director del deporte universitario, doctor Rey Bosch, elogió la labor del profesor José Manuel Casanova, quien ha tenido un destacado papel al frente de ese deporte, y agradeció una donación de material hecha por

algunos de los miembros de la Asociación de Montañismo.

El doctor Rey Bosch aplaudió el trabajo realizado en dichas áreas deportivas, ante lo que expresó: "El rector, doctor Jorge Carpizo, ha dicho que esfuerzo, trabajo y excelencia dan resultado, y aquí lo estamos constatando". □

Tabla de posiciones de la Conferencia Metropolitana al término de la sexta jornada

EQUIPO	JJ	JG	JP	PF	PC	DIF.	PTS.
1. Aguilas Blancas	5	5	0	161	28	+ 133	10
2. Cóndores	5	4	1	132	92	+ 40	8
3. Osos	5	3	2	121	62	+ 59	6
4. Pielas Rojas	5	2	3	88	63	+ 25	4
5. Aguilas Reales	5	2	3	78	90	- 12	4
6. Poli Blanco	6	2	4	27	91	- 64	4
7. Guerreros Aztecas	5	0	5	12	193	-181	0

Resultados de la sexta jornada

Cóndores	21
Aguilas Reales	24
Guerreros Aztecas	0
Pielas Rojas	14
Osos	21
Poli Blanco	10

En la Conferencia Mexicana: Huracanes 6 Centinelas 36.

Juegos para el viernes 28 y sábado 29 de octubre: Conferencia Liga Mayor Metropolitana.

Cóndores vs. Aguilas Reales (V-28) "Roberto Tapatio Méndez" CU, 19:00 h.

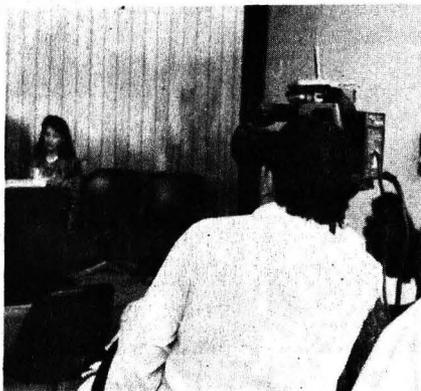
Osos vs. Aguilas Blancas (S-29) Estadio Olímpico, CU, 15:00 h.

Guerreros Aztecas vs Pielas Rojas (S-29) W. Massieu, IPN, 14:00 h.

Descansa Poli Blanco

Conferencia Mexicana

Huracanes vs. Udla Puebla (S-29) "Joaquín Amaro", EMP, 15:00 h.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Impermeabilización de muros construidos (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 27, 13:30 h, Canal 13.

Automedicación (Educación médica), Seminarios Universitarios Nacionales, jueves 27, 17:00 h, vía satélite banda C, Satélite Morelos.

Coordinación de Egresados (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 28, 13:30 h, Canal 13.

SIDA (Agenda universitaria), viernes 28, 15:30 h, Canal 13; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7. Sábado 29, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

La República Democrática Alemana y el deporte (Deportemas UNAM), domingo 30, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Fimoteca

27 y 28 de octubre, 23:00 h, Canal 9.

Ciclo: **El amor en otoño**

Jueves: **Amor, dolor y todo el resto**

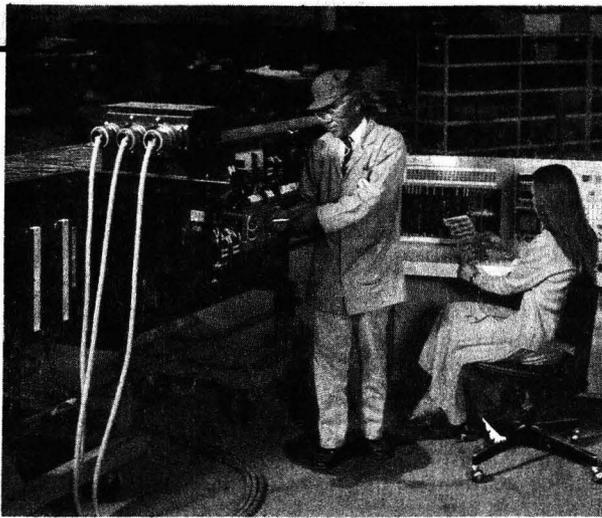
Viernes: **Así habla el amor**

Servicio social

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
Facultad de Arquitectura Vivienda popular en la colonia Dos de Octubre (0552).	Arquitectura, Ingeniería Civil y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Instituto de Investigaciones Económicas Modelo de financiamiento para el desarrollo (0562).	Economía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Conservación Urbano-Arquitectónica en Mesoamérica (0569).	Arquitectura, Diseño Gráfico e Historia. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Facultad de Ciencias Investigación, docencia y servicios del área de computación.	Matemáticas, Actuaría, Física y Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Instituto de Química, UNAM Síntesis de compuestos orgánicos heterocíclicos (0563).	Química. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Valoración de efectos mutagénicos (0545).	Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM Computación para la cuantificación automatizada (0564).	Ingeniería Química, Química y QFB. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	FES Cuautitlán Aislamiento e identificación de clostridios (0539).	MVZ. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
		Apoyo a la sección de Análisis Clínicos y Patología (0536).	MVZ. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
		ENEP Zaragoza Análisis clínico (0530).	QFB, Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social In-

tegral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.



AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 2027. Características: auxiliar contable. Sueldo mensual \$600,000.00. Requisitos: Estudiantes del 6o. semestre en adelante, horario completo, sexo masculino, edad 21 a 24 años.

OFERTA No. 2028. Características: Supervisor de estados financieros. Experiencia dos años en contabilidad general, análisis financieros e impuestos en general. Sueldo mensual \$876,000.00. Requisitos: pasante o estudiantes del 7o. semestre, horario completo, sexo masculino, edad 25 a 30 años.

OFERTA No. 2040. Características: Contador público. Experiencia en contabilidad general. Sueldo mensual \$550,000.00 a \$650,000.00. Requisitos: pasante o titulado, horario completo, edad 27 a 40 años, ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 2038. Características: Supervisor de nóminas. Experiencia en ventas o supervisión. Sueldo mensual \$700,000.00. Requisitos: pasante o titulado, tiempo completo, sexo masculino, edad 25 a 35 años.

OFERTA No. 2039. Características: Jefe de recursos humanos. Experiencia en relaciones laborales, nóminas, higiene y seguridad y capacitación un año. Sueldo mensual \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado, horario completo, sexo masculino, excelente presentación, edad 28 a 35 años.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 2030. Características: Superintendente. Experiencia de 5 años en el área de producción o mantenimiento. Sueldo mensual \$1,400,000.00. Requisitos: pasante o titulado, horario completo, sexo masculino, edad de 30 años a 40

años, lugar de trabajo Zapopan, Jalisco.

OFERTA No. 2031. Características: gerente de ingeniería. Experiencia mínima de 5 años en mantenimiento mecánico a nivel gerencia o superintendencia (manejo de programa de mantenimiento computarizado). Sueldo mensual \$3,350,000.00. Requisitos: titulado, horario completo, idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 80%. Lugar de trabajo: Zapotitlán, Jalisco, edad: 28 a 45 años, sexo masculino, muy buena presentación.

OFERTA No. 2032. Características: Ingeniero de servicios eléctricos. Experiencia de 5 años en mantenimiento eléctrico. Sueldo mensual \$1,340,000.00. Requisitos: pasante o titulado, horario completo, idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 50%, sexo masculino, edad 25 a 30 años, viajará un 70%, que sepa manejar PIK-UP.

OFERTA No. 2035. Características: Mecánico electricista. Sueldo mensual \$550,000.00. Requisitos: pasante, horario completo, sexo masculino, edad 23 a 30 años, viajará un 30%. OFERTA No. 2041. Características: Supervisor de producción. Experiencia dos años a nivel supervisión. Sueldo mensual de \$720,000.00 a \$800,000.00. Requisitos: pasante o titulado, rolará turnos, sexo masculino, edad: 28 a 35 años.

OFERTA No. 2042. Características: Ingeniero de mantenimiento. Experiencia: dos años en sistema mecánico, hidráulico, electrónicos y lubricación. Sueldo mensual \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado, horario completo, idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 75%, sexo

masculino. Edad 27 a 40 años.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 2036. Características: Ingeniero industrial. Sueldo mensual: \$500,000.00 más prestaciones. Requisitos: pasante, tiempo completo, sexo masculino, edad 23 a 30 años, viajará un 30%.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 2033. Características: Supervisor de producción. Sueldo mensual \$650,000.00. Requisitos: pasante, rolará turnos, sexo masculino, muy buena presentación, edad 23 a 28 años.

OFERTA No. 2034. Características: Ingeniero Químico. Sueldo mensual \$500,000.00 más prestaciones. Requisitos: pasante. Tiempo completo, sexo masculino, edad 23 a 30 años, viajará un 30%.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo. Solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de: historia académica (estudiantes), carta de pasante (pasantes), título (titulados). Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil (para todos los casos).

Mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo
y Servicios a la Comunidad

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$932,668.00, en el área de Electrónica y telecomunicaciones.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

PRUEBAS:

- 1) Presentar prueba escrita en el diseño e implantación, cálculos y ajustes de redes bajo la norma IEEE 802.5 (TOKEN-RING).
- 2) Realizar examen oral sobre diseño e implantación de la intercomunicación de anillos TOKEN-RING y procesadores centrales.
- 3) Prueba escrita sobre diseño e implantación de puentes entre anillos TOKEN-RING y canales ETHER-NET.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la unidad administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado, copia del Acta de nacimiento.
- II. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos y los méritos académicos que se señalen en el currículum (diplomas, publicaciones, etcétera).
- III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la

persona con quien la plaza se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR GENERAL
Doctor Octavio A. Rascón Chávez.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 a 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario auxiliar "A" de tiempo completo interino, en el área: Servicios al público, Departamento de Invidentes, en la Biblioteca Nacional/San Agustín, con sueldo mensual de \$494,968.00.

BASES:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto sobre la ampliación de los servicios bibliotecarios para invidentes.
- b) Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 a 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario asociado "A" de tiempo completo interino, en el área: Procesamiento técnico de publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$776,956.00

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto sobre las políticas y los procedimientos para las secciones de Adquisiciones y de Documentalistas de la Hemeroteca Nacional.
- Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fun-

damento en los artículos 9 y 11 a 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario asociado "A" de tiempo completo interino, en el área: Procesos técnicos de la Bibliografía Mexicana en la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$776,956.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto sobre la problemática relativa a la compilación de la bibliografía mexicana.
- Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 a 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario asociado "B" de tiempo completo interino, en el área: Organización de archivos de la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$932,668.00.

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto sobre la organización de la documentación del Fondo Lafragua de la Biblioteca Nacional.
- b) Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 a 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario asociado "C" de medio tiempo interino, en el área: Organización de archivos de la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$502,774.00.

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Presentar un proyecto sobre la organización y catalogación del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional.
- 2) Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de octubre de 1988
LA DIRECTORA

Maestra María del Carmen Ruiz Castañeda

Nota aclaratoria

En la Convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico asociado "B" de T.C., en el área de Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas, publicada en **Gaceta UNAM** del pasado día 20 de los corrientes, por un error no imputable a este órgano informativo, se omitió una de las "BASES" que debe decir:

"5. Haber colaborado en trabajos publicados".

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Planteles Vallejo y Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Vallejo y Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio en sus sesiones del 23 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1984, 26 de marzo de 1987 y 23 de junio de 1988 y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en el área y asignatura que a continuación se menciona:

I. Plantel Vallejo

Área de Ciencias Experimentales

Física I y Química I	2 plazas
Biología I y Método Experimental	2 plazas
Biología I a III y Método Experimental	2 plazas

Área de Talleres

Diseño Ambiental I y II	1 plaza
Taller de Expresión Gráfica I y II	1 plaza

II. Plantel Oriente

Área Histórico-Social

Administración I y II	1 plaza
-----------------------	---------

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B, y C del acuerdo tomado por el Consejo del Colegio en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

a) Examen de conocimientos. La comisión dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.

- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante los miembros de la comisión dictaminadora o, en su caso, del jurado calificador. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el Consejo del Colegio.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes para poder ser declarados vencedores, en los términos de esta Convocatoria, adicionalmente deberán acreditar un curso sobre didáctica del área de su especialidad y un curso sobre el modelo educativo del Colegio.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten haya aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaría académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días há-

biles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 27 de octubre de 1988

EL COORDINADOR
Ingeniero Alfonso López Tapia

DIRECTORA DEL PLANTEL VALLEJO
Bióloga Guadalupe Lomelí Radillo

DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE
Físico matemático Javier Ramos Salamanca

(Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio en sus sesiones del 23 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1984, 26 de marzo de 1987 y 23 de junio de 1988 y con fundamento en los artículos 35, 36, 48 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en el área y asignatura que a continuación se menciona:

Area	No. de plazas
Area de Matemáticas	
Matemáticas I a IV	1 plaza
Matemáticas I a VI	1 plaza
Area de Ciencias Experimentales	
Física I y Química I	1 plaza
Física I a III y Química I	2 plazas
Física I y Química I a III	2 plazas
Biología I a III y Método Experimental	3 plazas
Area Histórico-Social	
Historia I a IV	5 plazas
Economía I y II	1 plaza

Ciencias Políticas y Sociales I y II	1 plaza
Area de Talleres	
Taller de Redacción I a IV	1 plaza
Taller de Lectura I a IV	3 plazas
Diseño Ambiental I y II	2 plazas
Taller de Expresión Gráfica I y II	1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B y C del acuerdo tomado por el Consejo del Colegio en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La comisión dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante los miembros de la comisión dictaminadora o, en su caso, del jurado calificador. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el Consejo del Colegio.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes para poder ser declarados vencedores, en los términos de esta Convocatoria, adicionalmente deberán acreditar un curso sobre didáctica del área de su especialidad y un curso sobre el modelo educativo del Colegio.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los re-

quisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no hayan más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesa-

dos deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaria académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,

DF, 27 de octubre de 1988.

EL COORDINADOR

Ingeniero Alfonso López Tapia

DIRECTORA DEL PLANTEL SUR

Bióloga M. Leticia de Anda Munguía.

El Colegio Nacional / Programa Universitario de Energía de la UNAM

MESAS REDONDAS

Energía en México: el arranque del siglo XXI, realidades y opciones

(¿Qué se hace?, ¿qué no se hace?, ¿qué se debería hacer?)

Fechas: 8, 10, 15 y 17 de noviembre
Hora: 18:30 - 20:30
Lugar: Auditorio-Museo Tecnológico

Programa:

Inauguración: noviembre 8, 18:00 h.

Mesa 1 (noviembre 8)

Grillete económico sobre el desarrollo energético o grillete energético sobre el desarrollo económico: ¿Cuál prevalece?, ¿cómo romperlo?, coordinadores: licenciado Leopoldo Solís, El Colegio Nacional y, profesor Jaime

Zabludowsky, asesor de la Presidencia de la República. Ponentes: doctor Jaime Mario Willars, PEMEX, ingeniero Fernando Sosapavón, Cía. de Luz y Fuerza del Centro y, doctores José Luis Aburto, CFE y, Angel de la Vega, FE-UNAM. Comentaristas: licenciado Aurelio Montemayor, Banco de México y, doctor Gabriel Vera, asesor de la Presidencia de la República.

Mesa 2 (noviembre 10)

Sustitución de hidrocarburos: ¿transición forzada o planeada?, coordinador: ingeniero Alberto Escofet, SEMIP. Ponentes: ingeniero Carlos Cuéllar, IMP, doctor Luis Ponce, IIM UNAM e ingenieros Salomón Camhaji, MICARE, SA, y, Braulio Villagómez, PEMEX. Comentaristas: ingenieros Manuel Ortiz de María, PEMEX y, César Baptista, SEMIP.

Mesa 3 (noviembre 15)

Senderos de la oferta y la demanda energética: ¿evolución o revolución tecnológica o socioeconómica?, Co-

ordinador: doctor Antonio Alonso Concheiro, Fundación Javier Barros Sierra, AC. Ponentes: licenciado Mauricio de María y Campos, SECOFI, doctor Pablo Mulás, IIE, e ingeniero Jacinto Viqueira, FIUNAM. Comentaristas: doctores Víctor L. Urquidi, COLMEX, Daniel Reséndiz, FIUNAM y Edmundo de Alba, SEMIP.

Mesa 4 (noviembre 17)

Energía y medio ambiente: ¿compromiso o confrontación?, coordinador: doctor José Sarukhán, CIC UNAM y El Colegio Nacional. Ponentes: doctores Javier Garfias, SEDUE e Iván Restrepo, Ecodesarrollo, e ingenieros Bruno de Vecchi, CNSNS y Agustín Cárdenas, CFE. Comentaristas: doctores Enrique Leff, ONU, y Fernando Salmerón, IIFUNAM y El Colegio Nacional
Coordinación General: doctores Leopoldo García-Colín, El Colegio Nacional y, Mariano Bauer Ephrussi, Programa Universitario de Energía, UNAM.



5a. Escuela de Química Inorgánica (Química Organometálica)

Fecha: Del 7 al 11 de noviembre de 1988, de 9:00 a 12:30 hs.

Lugar: Salón de Seminarios de la División de Estudios de Posgrado, Edificio B, Facultad de Química, UNAM

Organizador: Departamento de Química Inorgánica y Nuclear, Facultad de Química, UNAM.

Ponentes:

Facultad de Química, UNAM

Dr. José A Chamizo G.
Dra. Lena Ruiz A.

Q. Silvia Bello G.
Dra. Diana Cruz V.

Dra. Martha E. Sosa T.
Dr. David Díaz

Instituto de Química, UNAM

Dr. Juan M. Fernández G.
Dra. Ma. del Jesús Rosales

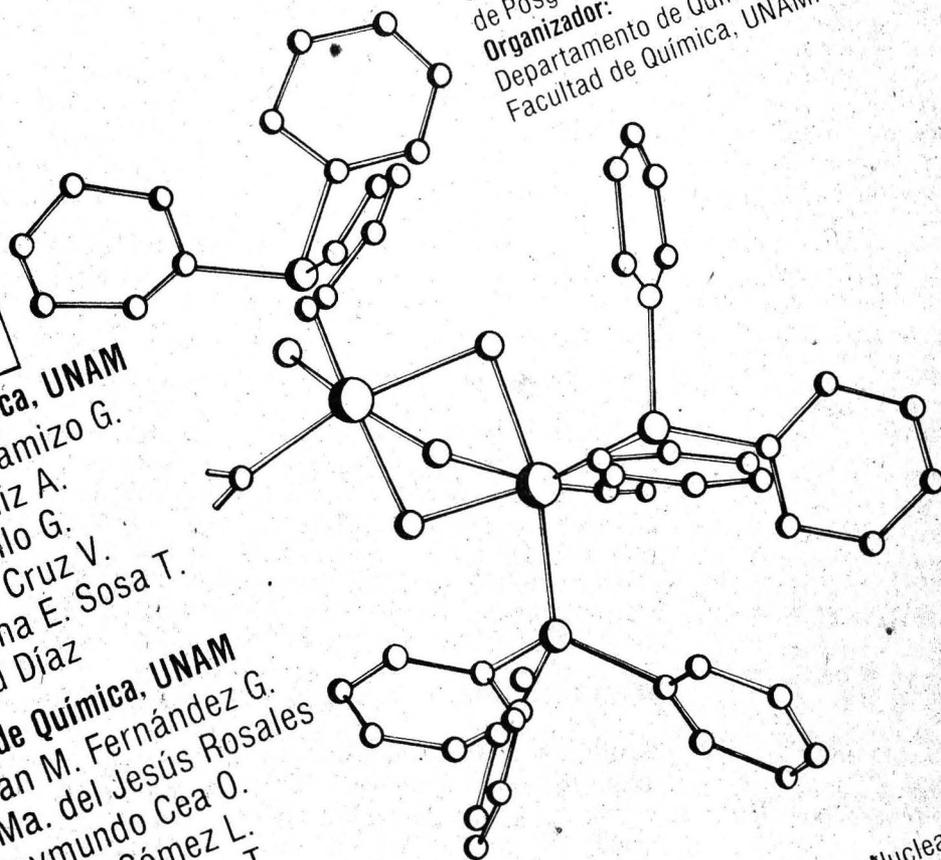
Dr. Raymundo Cea O.
Dr. Jacobo Gómez L.

CINVESTAV-IPN
Dra. Ma. de los Ángeles Paz S.

Informes:

Dr. David Díaz

Depto. de Química Inorgánica y Nuclear, DEPg.
Edificio B, Facultad de Química, UNAM
Ciudad Universitaria, México, D.F.
Teléfono: 550 5215, ext. 2446 y 2267



Dirección General de Intercambio Académico

Programas de intercambio académico con la Universidad de California

Becas para tesis de maestría o doctorado. *

Dentro de los marcos del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural suscrito entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de California, se invita a participar en el concurso para obtener una beca que apoya la realización de investigaciones para tesis de maestría o doctorado, en todas las áreas, en alguno de los campus de la institución californiana.

Requisitos:

1. Haber cubierto más del 80% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado, según el caso, con un promedio superior a 8.5 en alguna dependencia de la UNAM.
2. Tener dominio del idioma inglés (TOEFL 500 puntos mínimo).
3. De ser posible, tener contacto con algún profesor de la Universidad de California.

Documentación a presentar:

1. Constancia de calificaciones de maestría o doctorado.
2. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
3. Tres cartas de recomendación académica.
4. Proyecto de investigación a realizar, lo más detallado posible.
5. Formulario de solicitud de beca.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de noviembre.

Sistema de intercambio doble flujo. Programa 1989-1990. **

La Universidad de California ofrece a los miembros del personal docente y de investigación de la UNAM, el Programa de Intercambio "doble flujo".

Tipos de apoyo:

- Transportación internacional para el investigador o profesor.
- 5 mil dólares por cada periodo trimestral de intercambio o 7,500 dólares por cada periodo bimestral (dependiendo del periodo académico que permanezca en cada campus).
- Ambas instituciones continuarán pagando los salarios respectivos a las personas objeto de este intercambio.

Selección:

- El intercambio tiene por objeto desarrollar trabajo docente y de investigación. También es factible realizar tesis de posgrado. No concede ningún grado académico.
- Los candidatos deberán cubrir los siguientes aspectos:

- 1) Ser mexicanos.
- 2) Pertenecer al personal docente y/o de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 3) Contar con estudios de posgrado.
- 4) Poseer el dominio de la lengua inglesa.

Requisitos: Los interesados deberán presentarse con dos copias de la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.
- Breve descripción del proyecto de investigación y curso a realizar, así como el contenido del mismo.
- Justificación académica.

La fecha de recepción de documentos vence el 1º de diciembre de 1988.

Mayores informes:

* Departamento de Becas.

** Subdirección de Relaciones Internacionales, Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Facultad de Filosofía y Letras

Seminario internacional **Perspectivas en la formación de profesionales de la educación**, del 14 al 18 de noviembre en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo el patrocinio de UNESCO, UNAM, ANUIES y SEP.



Temas

1. La cuestión curricular y la formación de profesionales de la educación.
2. La problemática epistemológica del campo de la educación.
3. El desarrollo de la pedagogía como profesión.

La organización del evento es la siguiente:

Sesiones matutinas

De: 9:30 a 14:00 h.

Mesas redondas. Con participación de especialistas nacionales y extranjeros.

Sesiones vespertinas

De: 17:00 a 19:30 h.

Conferencias: a cargo de especialistas extranjeros.

Los países que han confirmado su participación son: Argentina, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, México y Uruguay.

Informes e inscripciones:

- Universidades de los estados, Coordinación General de Apoyo a la Docencia, ANUIES, Insurgentes Sur 2133, CP 01000, teléfonos 550-60-09 y 550-25-87, extensión 44.
- Universidades del DF y zona metropolitana, Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, teléfonos 548-02-73 y 550-52-15, extensión 3359.

Secretaría General Auxiliar

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el Acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante

CONVOCA

A toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso Universitario de Computación 1988**, conforme a las siguientes

BASES:

Primera.- Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

Segunda.- Cada alumno podrá presentar la creación de un Sistema Automatizado para la Administración de una Biblioteca, que funcione en una computadora personal, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Características del sistema

El sistema deberá contar con cuatro diferentes módulos, accesados mediante un menú principal, los cuales se describen a continuación:

Módulo de altas. El cual permitirá al usuario capturar la información correspondiente a las obras que conforman la biblioteca: clasificación, autor, título, tema, año, editorial, número de volúmenes, etcétera.

Asimismo, efectuará las validaciones que sean necesarias.

Módulo de consulta y recuperación. Mediante el cual el usuario podrá acceder a la base de datos por diferentes claves y verificar la existencia y disponibilidad de las obras contenidas en la biblioteca.

Módulo de generación de reportes y explotación. El cual hará posible la generación de reportes (por editorial, por tema, por año, etcétera) y estadísticas referentes a la base de datos.

Módulo de circulación. Por medio

del cual será posible determinar las características de un préstamo dado: fecha de préstamo, de devolución, prestatario, etcétera.

Desde luego, cada participante podrá desarrollar esta primera idea del sistema como le parezca conveniente.

Equipo físico

El sistema deberá funcionar en una computadora personal compatible IBM.

Programas

Para la creación del sistema, el participante podrá utilizar el programa (o conjunto de programas) que juzgue más conveniente.

Presentación

Se deberá presentar el disco (o discos) que integra(n) el sistema y hacer una demostración de su funcionamiento.

Asimismo, se presentará una breve documentación de la aplicación.

Cada concursante deberá entregar un sobre cerrado que contenga los siguientes datos:

- Nombre del alumno.
- Domicilio actual.
- Teléfono.
- Número de cuenta.
- Semestre y carrera en que está inscrito.

Tercera.- Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACyT, siendo la fecha límite de recepción el 1º de noviembre del presente año.

Cuarta.- Se premiarán a los tres primeros lugares de la siguiente manera:

Primer lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y lote de libros sobre computación.

Segundo lugar: Medalla conmemorativa de la Sala Nezahualcóyotl, diploma y lote de libros sobre computación.

Tercer lugar: Medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y lote de libros sobre computación.

Quinta.- El Jurado estará integrado por destacadas personalidades del área.

Sexta.- El fallo del Jurado será inapelable.

Séptima.- Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria será decidido por el propio Jurado.

Secretaría General Auxiliar

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el Acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante

CONVOCA

A toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso universitario de Ensayo histórico 1988**, conforme a las siguientes

BASES:

Primera.- Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

Segunda.- Cada alumno podrá presentar un solo ensayo sobre el tema "América, a 500 años de su descubrimiento", por quintuplicado, cuya extensión deberá ser de 15 a 20 cuartillas, escrito a máquina y a doble espacio. Estará firmado con seudónimo, y en un sobre cerrado aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, se incluirán los siguientes datos:

- Nombre de alumno
- Domicilio actual
- Teléfono
- Número de cuenta

— Semestre y carrera en que está inscrito

Tercera.- Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. piso, a un costado del CONA-CyT, siendo la fecha límite de recepción el 1º de noviembre del presente año.

Cuarta.- Se premiará a los tres primeros lugares de la siguiente manera:

* Primer lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y libro de arte.

* Segundo lugar: Medalla conmemorativa de la Sala Nezahualcóyotl, diploma y libro de arte.

* Tercer lugar: Medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y libro de arte.

Quinta.- El Jurado estará integrado por especialistas del área y de reconocido prestigio.

Sexta.- A juicio del Jurado se reunirán los mejores ensayos del concurso para ser publicados por la UNAM en un volumen colectivo.

Séptima.- El fallo del Jurado será inapelable.

Octava.- Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria, será decidido por el propio Jurado.

becas

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

Becas:

- 1) Cursos de informática. Lugar: Argentina. Duración: del 16 al 29 de enero de 1989. Inscripciones: a la mayor brevedad.
- 2) Becas de investigación para hispanistas. Lugar: España. Duración: 1989. Fecha límite: 15 de noviembre.
- 3) Curso sobre las técnicas de los procedimientos y montajes de la industria alimentaria: productos

Centro de Enseñanza para Extranjeros

V Semana de arte. "Arte colonial novohispano"

Se llevará a cabo en el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros del 14 al 18 de noviembre.

Programa:

Primera mesa.

Lunes 14.

11:00 h. **Descubrimiento y Conquista.**

- I.1 Navegación transoceánica.
- I.2 Sueño y ensueño de los conquistadores.
- I.3 La tradición tecnológica de la pintura mural mexicana durante los siglos XV y XVI.
- I.4 La hija de Moctezuma.

Segunda mesa.

Martes 15.

11:00 h. **Arte y evangelización.**

- II.1 Pintura mural.
- II.2 El sentido cósmico en el diseño arquitectónico de las capillas mexicanas.
- II.3 Arquitectura conventual.
- II.4 Teatro de evangelización.

Tercera mesa.

Martes 15.

17:00 h. **Música.**

- III.1 Música del Virreinato.
- III.2 Programa de música colonial.

Cuarta mesa.

Miércoles 16.

11:00 h. **Imágenes novohispanas.**

- IV.1 Devociones marianas (durante el siglo XVI);
- IV.2 Imagen del indio en el arte colonial.
- IV.3 Pintura de caballete.
- IV.4 La nao de China.

Quinta mesa.

Jueves 17.

11:00 h. **México barroco.**

- V.1 Arquitectura habitacional en la época colonial.
- V.2 Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en el norte.
- V.3 Retablos barrocos.

Sexta mesa.

Jueves 17.

17:00 h. **Restauración.**

- VI.1 La restauración en México.
- VI.2 La restauración del Centro Histórico.
- VI.3 La restauración de la Catedral Metropolitana.

Séptima mesa.

Viernes 18.

11:00 h. **Artes aplicadas.**

- VII.1 Las artes aplicadas en el Museo Franz Mayer.
- VII.2 El mobiliario novohispano.
- VII.3 Platería mexicana.
- VII.4 Lacas.

hortifrutícolas, pastas alimenticias y productos de horno. Lugar: Ancona, Italia. Duración: del 10 de febrero al 30 de septiembre de 1989. Fecha límite: 18 de noviembre.

- 4) Estudios de posgrado. Áreas de estudio: bellas artes, humanidades y ciencias (Se excluyen medicina, odontología, turismo e idiomas). Lugar: Canadá. Duración: un año. Fecha límite: 15 de noviembre.
- 5) Becas para estudios en artes visuales. Lugar: Washington, Estados Unidos. Duración: año académico 1989-1990. Fecha límite: 6 de diciembre.

- 6) Curso colectivo Tecnología de transmisión por cable de fibra óptica. Lugar: Japón. Duración: del 9 de febrero al 25 de marzo de 1989. Fecha límite: 5 de noviembre.
- 7) Curso colectivo Biotecnología. Lugar: Japón. Duración: del 6 de febrero de 1989 al 3 de febrero de 1990. Fecha límite: 5 de noviembre.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

XII Coloquio internacional del Instituto de Investigaciones Estéticas

1492 dos mundos: paralelismo y convergencias

Del 7 al 11 de noviembre, en el Museo de Arte Moderno de Querétaro, Querétaro.

Lunes 7

8:30 h. Ceremonia de inauguración, con la asistencia del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el licenciado Mariano Palacios Alcocer, gobernador constitucional del estado de Querétaro.

10:00 h. **La ciencia de un encuentro**, Roberto Moreno de los Arcos.

10:45 h. **A viagem de Bartolomen Deas e os seus reflexos na Cartografia Europeia Coeva**, Inácio Guerreiro.

12:00 h. **Colón: hombre y navegante**, Rosa Camelo.

16:00 h. **Los hombres del Viejo Mundo y la nueva naturaleza**, Carlos Viesca.

17:00 h. Proyección de la película: **Tlacuilo**.

encuentros

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

V Encuentro interinstitucional en salud ocupacional y ambiental: Necesidades y características del personal especializado dentro del sector público y privado.

Programa:

Noviembre

Miércoles 23

Tema: **Los accidentes de trabajo.**

8:30 h. Registro de asistentes.

9:30 h. Inauguración.

9:30 h. Conferencia: **Los accidentes de trabajo en México.**

10:30 h. Panel-foro: **Experiencias de seguridad en la industria.**

12:00 h. Mesa redonda: **Planteamiento de alternativas y necesidades de formación de recursos humanos.**

Jueves 24

Tema: **Las enfermedades originadas**

Martes 8

10:00 h. **Beauty and subversion in maya representations of warfare**, Mary Miller.

10:45 h. **La riqueza cromática en el arte prehispánico**, Dúrdica Segota Tomac.

12:00 h. **Convergencias entre el arte prehispánico y el arte universal**, Beatriz de la Fuente.

12:45 h. **Literatura colonial: Frutos bivalentes**, José Durand.

16:45 h. **Estética dental: dos conceptos, dos mundos**, José Sanfilippo.

17:30 h. **De Nebrija al Padre Olmos, condicionamiento latino en la formación de la teoría gramatical hispana**, Lidio Nieto.

Miércoles 9

10:00 h. **Visión primitiva del Nuevo Mundo según los viajeros europeos**, Juan Paul Doviols.

10:45 h. **Referencias nominales arquitectónicas del encuentro de dos mundos**, Manuel González Galván.

12:00 h. **Echoes of Columbus'Discovery: early visual images of the New World**, Joyce Pellerano Ludmer.

12:45 h. **La crónica de la conquista criolla como ficción novelesca**, Elisa García Barragán.

16:45 h. **La condición excéntrica del**

por fuentes industriales.

8:00 h. Registro de asistentes.

9:00 h. Conferencia: **Panorama actual de las enfermedades laborales en México.**

10:00 h. Panel-foro: **Experiencias en la detección y prevención de riesgos laborales:**

- Riesgo físico
- Riesgo químico
- Riesgo biológico
- Riesgo psicosocial

12:15 h. Mesa redonda: **Planteamiento de alternativas y necesidades de formación de recursos humanos.**

Viernes 25

Tema: **La contaminación ambiental.**

8:00 h. Registro de asistencia.

9:00 h. Conferencia: **Panorama actual de la contaminación ambiental por fuentes industriales.**

10:10 h. Panel-foro: **Algunas expe-**

arte mexicano, Jorge Alberto Manrique.

17:30 h. **El mito de la reina Calafia y California en la novela moderna: Vicente Blasco Ibáñez, Clementina Díaz y de Ovando.**

Jueves 10

10:00 h. **La escalera de Actopan como testimonio de la reforma humanística cisneriana**, Isabel Mateo.

10:45 h. **Summa médica de dos mundos**, Juan Somolinos Palencia.

12:00 h. **Observaciones lingüísticas al diario de Colón**, José Moreno de Alba.

12:45 h. **Castelar e Ignacio Ramírez (El Nigromante) el encuentro de un desencuentro**, Luis Mario Schneider.

16:45 h. **Una institución jesuita: el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo**, Carlos Flores Marini.

17:30 h. **El tapiz reflejo de la aventura: imagen americana**, Juan José Junqueras.

Viernes 11

10:00 h. **Originalidad del pensamiento e invención musicales en el continente americano**, Julio Estrada.

10:45 h. **Los anteojos de Alejo Carpentier**, Gonzalo Celorio.

11:30 h. Ceremonia de clausura.

riencias de medidas de protección ambiental en la industria.

- Contaminación del agua
- Contaminación de aire
- Contaminación de suelo

11:30 h. Mesa redonda: **Alternativas y requerimientos de profesionales especializados.**

13:00 h. Conclusiones.

14:00 h. Clausura.

Cita: El encuentro se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", en Vivero Alto, Ciudad Universitaria, los días 23, 24 y 25 de noviembre del año en curso, con un horario de 9:00 a 14:00 h.

Informes: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Coordinación de Estudios de Posgrado, J.C. Bonilla No. 66, colonia Ejército de Oriente, teléfono 792-32-88, extensión 143.

Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis, UNAM

Se invita a la comunidad universitaria al Curso básico de hipnosis científica. Dirigido a médicos, psicólogos, odontólogos y personal del área de la salud, del 5 de noviembre al 10 de diciembre (sábados), de 11:00 a 13:30 h.

Curso de técnicas avanzadas de hipnosis científica, del 9 de noviembre al 14 de diciembre (miércoles), de 18:00 a 20:30 h.

Requisitos: Haber cursado satisfactoriamente el Curso básico de hipnosis científica.

Mayores informes al teléfono 660-03-17, con el psicólogo Pastor Patrón Miranda.

De actualización sobre formas fiscales

La Facultad de Derecho, el Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas y el Colegio de Profesores de Derecho Fiscal invitan al **Curso de actualización sobre temas fiscales**, del 7 al 11 de noviembre, a las 18:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur".

Noviembre 7. **Relación entre el derecho civil y el derecho fiscal**, licenciado Flavio Galván Rivera.

Noviembre 8. **La participación de utilidades y sus efectos fiscales**, licenciado Juan Pablo de la Serna.

Noviembre 9. **Sanciones administrativas en materia fiscal**, licenciada Silvia Lavín Hernández.

Noviembre 10. **Defraudación fiscal**, licenciada María de la Luz Núñez C.

Noviembre 11. **El amparo fiscal**, licenciado Miguel Ángel Vázquez R.

Cuota: estudiantes y profesores de la UNAM, \$10,000.00.

Público en general: \$20,000.00.

Informes e inscripciones en la División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", segundo piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

El pago debe realizarse en la caja de la secretaría administrativa de la facultad.

Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

La narrativa mexicana hoy. Ponente: licenciado Armando Tovar, 3 de noviembre al 16 de febrero (jueves), 17:00 a 20:00 h.

Estrategias para el tratamiento de alteraciones en la escritura (educación primaria). Ponente: maestro Enrique Bernal, 4 al 25 de noviembre (viernes), 9:00 a 14:00 h.

Estrategias de prevención y tratamiento de farmacodependientes. Ponente: licenciada Angeles Mata, 7 al 11 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.

Bases de la sexualidad humana. Ponente: licenciado Víctor Oseguera, 7 al 11 de noviembre, 15:00 a 20:00 h.

Teorías contemporáneas del desarrollo infantil, aplicaciones e implicaciones pedagógicas. Ponente: licenciado Luis Gadea, 7 al 11 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.

Causas y consecuencias de la desintegración familiar: un enfoque sistémico (dirigido a público en general). Ponente: doctora María Luisa Velasco, 10 y 11 de noviembre, 9:00 a 14:00 h.

La conducta del recién nacido y del prematuro como base para la estimulación temprana. Ponente: doctor Rolando Limón Arce, 14 al 18 de noviembre, 8:00 a 10:00 h.

Psicología de la salud comunitaria: la perspectiva mexicana del siglo XXI. Ponente: doctor Arturo Martínez, 14, 16, 17 y 18 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900 México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad de Economía

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3, sábados de 9:00 a 13:00 h, del 5 de noviembre al 10 de diciembre. Costo: \$80,000.00.

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3, lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 h, del 31 de octubre

al 7 de diciembre. Costo: \$80,000.00. **Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3**, martes y jueves de 13:00 a 15:00 h, del 19 de noviembre al 8 de diciembre. Costo: \$80,000.00.

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3, martes y jueves de 16:00 a 18:00 h, del 19 de noviembre al 8 de diciembre. Costo: \$80,000.00.

Lotus y Macros, lunes y miércoles de 9:00 a 11:00 h, del 31 de octubre al 4 de enero de 1989. Costo: \$100,000.00.

Lotus y Macros, lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h, del 31 de octubre al 4 de enero de 1989. Costo: \$100,000.00.

DBase III plus, martes y jueves de 20:00 a 22:00 h, del 19 de noviembre al 8 de diciembre. Costo: \$80,000.00.

TSP, viernes de 9:00 a 12:00 h, del 4 de noviembre al 13 de enero de 1989. Costo: \$80,000.00 (incluye material).

Mecanografía con introducción a procesador de textos, lunes y miércoles de 13:00 a 15:00 h, del 31 de octubre al 7 de diciembre. Costo: \$50,000.00.

FMVYZ

La Coordinación de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invita a los cursos de noviembre y diciembre.*

Cirugía gastrointestinal, práctico, 14 al 18.

Simposio de Tuberculosis, 15 al 18.

VI Simposio sobre fauna silvestre, 7 al 11.

Fijación de las fracturas, 17 al 21.

II Curso de actualización en necropsias de las aves, 24 y 25.

Animales ponzoñosos, 22 al 25.

Curso de inseminación artificial en cabras, 5 y 6*.

Elaboración de quesos y dulces de leche de cabra, 5 y 6*.

Informes e inscripciones: Coordinación de Educación Continua, División de Estudios de Posgrado, FMVYZ, teléfonos 548-81-99 o 550-52-15, extensión 4957.

El estudio de la lactancia, un proceso multidisciplinario

Auditorio del Instituto de Fisiología Celular

Cantidad y calidad de la leche humana

- 9:00 h. **Contenido de la leche humana**, Héctor Bourges.
- 9:30 h. **Contenido microbiológico**, Virginia Vázquez.
- 10:00 h. **Taurina en leche materna**, Herminia Pasantes.
- 10:30 h. Mesa redonda, Leopoldo Vega.

Aspectos fisiológicos de la lactancia y fecundidad y lactancia

- 11:30 h. **La lactancia y el metabolismo de proteínas**, S. Villalpando.
- 12:00 h. **Regulación hormonal**, Carlos Valverde.
- 12:30 h. **Prácticas anticonceptivas y lactancia**, Manuel Urbina.
- 13:00 h. Mesa redonda, Samuel Karchmer.

Agentes químicos

- 14:30 h. **Estudios sobre plaguicidas en leche materna**, Alma D. Viveros.
- 15:00 h. **Los alimentos infantiles industrializados y su problemática nutricional en México**, Rocío Alvarez.
- 15:30 h. Mesa redonda, Esther Casanueva.

Comunicaciones libres

- 16:00 h. **La Liga de la Leche en México**, Paulina Allen S.
- 16:15 h. **Lactancia materna en el área rural y urbana y su asociación con enfermedades gastrointestinales y respiratorias en niños menores de 6 meses de edad**, Arturo Fajardo
- 16:30 h. **Participación del hígado y tejido muscular en el metabolismo de los lípidos durante la lactancia y el destete en la rata**, Martha del Prado.

Sucedáneos de la leche materna

- 9:00 h. **Reglamentación sanitaria**

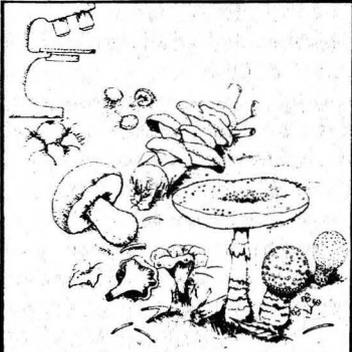


Ciclo de Conferencias

TÓPICOS DE MICOLOGÍA

del 16 al 18 de noviembre de 1988





16 noviembre **LOS HONGOS SAGRADOS: MITOS Y LEYENDAS**
Dr. Gastón Guzmán

EVOLUCIÓN Y DIVERSIDAD DE LOS HONGOS
M. en C. Joaquín Cifuentes

17 noviembre **LOS HONGOS SILVESTRES COMESTIBLES**
M. en C. Rosa Elia Chio

LOS BIODETERIORANTES DE LA MADERA
M. en C. Luis Manuel Pinzón

18 noviembre **IMPORTANCIA DE LOS HONGOS MICORRÍZICOS**
M. en C. Lucía Varela

LOS HONGOS: FOLKLORE Y CULTURA
Dra. Regla María Aroche

de 15:00 - 17:00 Horas
lugar: AULA MAGNA DE LA UIICSE
ENEP IZTACALA
Av. de los Barrios s/n Los Reyes Iztacala,
Tlalneapantla, Edo. de México.



INFORMES:
Proyecto "Conservación y Mejoramiento del Ambiente" ENEP Iztacala, UNAM.
5-65-22-33 ext. 188 y 249.

sobre fórmulas para lactantes y su publicidad, Sergio Sandoval.

- 9:30 h. **Producción, distribución y consumo de la leche maternizada**, Miguel Alonzo.
- 10:00 h. Mesa redonda, Héctor Bourges.

Programa de apoyo y prevención

- 11:00 h. **Labor de la promotora de la lactancia materna**, Lourdes Reyes.
- 11:30 h. **Educación para la alimentación al seno de un programa institucional**, Carlos Martínez.
- 12:00 h. **Población sin control prenatal captada en 3 distintas instituciones de salud**, Georgina Towsain.
- 12:30 h. Mesa redonda, Jorge Cruz Molina.

Comunicaciones libres

- 13:00 h. **Perfil de la mujer usuaria de los servicios de salud del Distrito Federal que abandona la lactancia materna**, Rebeca López.
- 13:15 h. **Consumo de los sucedáneos de la leche materna con respecto al consumo de la leche humana**, Guadalupe Esquivel.

13:30 h. Excreción de etanol a través de la leche en madres del área rural que consumen pulque, Rosa María Argote.

13:45 h. Clausura.

Coordinación de Difusión Cultural / Dirección General de Extensión Académica

La justicia en México

- Cabalgata en tribunales. Experiencias del litigio**, maestro Rafael Castillo Ruiz, 7 de noviembre.
- La justicia ¿un problema filosófico?**, maestra Leticia Bonifaz Alonso, 8 de noviembre.
- Artículo 17 Constitucional. Las instancias procesales**, maestro Miguel A. Vázquez Robles, 9 de noviembre.
- La justicia ¿objeto del derecho?**, maestro Juan José del Rey Leñero, 10 de noviembre.
- El derecho y la realidad social**, maestro Omar Olvera de Luna, 11 de noviembre.
- 17:00 a 19:00 h, Salón "El Generalito", antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra N° 16, Centro.

**6o. Examen profesional objetivo de
la carrera de cirujano dentista.
15 de enero de 1989.**

Requisitos:

1. Historial académico actualizado con el 100% de créditos.
2. 2 fotografías tamaño infantil.
3. Pago de \$1,500.00 para examen profesional.



Jueves 27

De 18:00 a 20:00 h. Última sesión del curso: **Integración de las artes a la arquitectura - hoy**

Viernes 28

De 17:00 a 19:00 h. Cuarta sesión del taller: **Grabado en madera.**

seminarios

**Programa Universitario de
Investigación en Salud/
Coordinación de la Investigación
Científica**

Probabilidad y muestreo. Profesor: ESP Jaime S. García Romero, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 20:00 h, del 7 al 28 de noviembre.

Requisitos:

- Ser profesionista aplicado al área de la salud.
- Conocimientos de estadística descriptiva.
- Entrevista con el coordinador del seminario.

Informes e inscripciones: Programa Universitario de Investigación en Salud, 1er. piso del Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, teléfono 550-52-15 al 18, extensiones 4817 y 4802.

Fecha límite de inscripción: noviembre 4.

Preinscripción:

- A) Cita para actualización del historial académico: 7 y 8 de noviembre-88.
- B) Actualización del historial académico: 9, 10 y 11 de noviembre-88 en Servicios Escolares, en los horarios de atención, en ventanilla No. 11 (previa cita).
- C) Preinscripción: del 14 al 25 de noviembre en la coordinación de la carrera, horario de atención: de

conferencias

**Centro de Enseñanza para
Extranjeros**

Jueves 27

Literatura.

Lecturas de los 80

Cuarta mesa redonda, Miriam Moscona, Sara Sefchovich y Sealtiel Alatríste. Moderador: Jorge Von Ziegler. 12:00 h.

Música.

Jaime López en Concierto, 18:00 h. Artes plásticas.

Técnicas y estéticas de los 80, exposición colectiva, Inauguración 12:00 h.

10:00 a 13:00 h y de 15:00 a 18:00 h.

Inscripción:

- A) Del 28 de noviembre al 9 de diciembre en Servicios Escolares, ventanilla No. 12, de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h, con el visto bueno en el historial académico de la coordinación de la carrera, 2 fotografías tamaño infantil y comprobante de pago de \$1,500.00.

**Dirección General de Servicios de
Cómputo Académico**

Conferencia/mesa redonda

Perspectivas de la computación y de la alta tecnología como recurso para el aprendizaje en el siglo XXI, doctor Ogden Lindsley, de la Universidad de Kansas, EUA, Auditorio "John von Newman" de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, ubicado en el Circuito Exterior, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, jueves 27 de octubre, 16:30 h.

**Seminario nacional: V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos**

Del 16 al 18 de noviembre próximo, en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", en Ciudad Universitaria, se llevará a cabo el **Seminario nacional sobre el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos.**

En este seminario se analizarán los efectos que se produjeron a partir del llamado Encuentro de Dos Mundos, así como las perspectivas que se vislumbran en la actualidad, como resultado de aquel momento histórico.

Organizado por la Dirección General de Intercambio Académico, en colaboración con la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, este evento reunirá a investigadores tanto de la UNAM como de las instituciones de educación superior integrantes del Sistema Universitario de Colaboración Académica.

Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, teléfono 550-00-50.



**Seminario sobre uso de fármacos y
compuestos químicos en la
acuicultura**

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su Coordinación de Educación Continua, conjuntamente con el Fideicomiso Fondo Nacional para el Desarrollo Pesquero (FONDEPESCA), invita al **Seminario sobre uso de fármacos y compuestos químicos en la acuicultura**, los días 3 y 4 de noviembre del presente en las instalaciones de la propia facultad.

Informes e inscripciones: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Coordinación de Educación Continua, teléfono 548-81-99, y conmutador 550-52-15, extensión 4957.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia informa que están abiertas las inscripciones al semestre 89-2 para los siguientes cursos:

Especialidad

Producción Animal: Aves, 1 año
Producción Animal: Bovinos* (CAIT), 1 año

Producción Animal: Bovinos* (CIE-EGT), 1 año

Producción Animal: Cerdos, 1 año
Diagnóstico en Patología Veterinaria, 1 año

Planificación en Salud Animal, 1 año

Maestría en Producción Animal

Reproducción, 2 años
Administración de Empresas Agropecuarias, 2 años

Alimentación y Nutrición Animal, 2 años

Genética, 2 años

Doctorado en Producción Animal

Alimentación y Nutrición Animal, 3 años

Reproducción, 3 años

Maestría en Ciencias Veterinarias

Bacteriología, 2 años

Parasitología, 2 años

Patología Animal, 2 años

Medicina Preventiva, 2 años

Doctorado en Ciencias Veterinarias

Medicina Preventiva, 3 años

* Nota: ingreso por única vez en abril.

Los cursos de especialización, maestría y doctorado se inician en los meses de mayo y noviembre de cada año, por lo que su documentación deberá encontrarse en poder de esta división 8 meses antes de iniciar dichos cursos. El grado que obtendrá en cuanto a las maestrías y doctorados será maestro o doctorado en producción animal o en ciencias veterinarias.

Fecha de inscripción al examen de inglés: del 31 de octubre al 4 de noviembre.

Fecha de examen de inglés en la facultad: 7 de noviembre; examen en

el CELE a partir del 7 de noviembre. Fecha de examen de admisión de conocimientos en el área: diciembre. Recepción de documentos: del 27 de octubre al 18 de noviembre.

Requisitos generales para el ingreso al nivel de posgrado

El solicitante que desee realizar cursos de posgrado (especialización, maestría o doctorado) deberá presentar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la siguiente documentación:

- a) Presentar constancia de traducción del idioma inglés (toeffel), en caso de ser extranjero, y constancia del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales o del Anglo, si proviene del interior de la República. Si radica en el DF, podrá presentar constancia de traducción del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) UNAM. No se aceptará ninguna documentación si no se presenta la constancia del idioma; este inciso es válido para estudios de maestría o doctorado.
- b) 2 copias fotostáticas tamaño carta del título de Médico Veterinario Zootecnista (o su equivalente en otras licenciaturas), en caso de ser egresados de la UNAM, y 1 copia fotostática en caso de ser egresados de otras instituciones.
- c) Hoja de registro proporcionada por la DEP.
- d) 2 copias fotostáticas del certificado de estudios, especificando promedio y escala de calificación si es egresado de la UNAM, y una copia fotostática si es egresado de otras instituciones.
- e) 2 originales del currículum vitae actualizado (con copias que acrediten dichas actividades) si es egresado de la UNAM, y 1 original si es egresado de otras instituciones.
- f) 1 fotocopia de la portada de la tesis y, una del área de servicio social.
- g) Presentar constancia de haber dedicado cuando menos 6 meses

a la práctica profesional en el área en que desee realizar sus estudios (original).

- h) 2 cartas de recomendación de miembros de la institución de donde procede, de preferencia dedicada a la especialidad que desee estudiar (original).
- i) Exposición manuscrita de los motivos que lo impulsaron a realizar estudios de posgrado.
- i) Certificado reciente de examen médico expedido por una institución oficial.
- k) 6 fotografías tamaño infantil (con nombre completo al reverso).
- l) 2 copias fotostáticas tamaño carta del Acta de nacimiento, en caso de ser egresado de la UNAM y 1 si es egresado de otras instituciones.
- ll) Los aspirantes a cursos de posgrado que realizaron estudios de licenciatura en una institución de educación superior nacional o extranjera diferente a la UNAM deberán realizar el trámite de suficiencia académica en la Unidad de Registro e Información (URI).
- m) La coordinación del área podrá realizar exámenes de admisión, entrevistas, así como cursar asignaturas determinadas sin valor en créditos, siempre y cuando lo considere necesario.

Fecha de recepción de documentos: del 27 de octubre al 18 de noviembre de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Cuotas de pago (moneda nacional)
Inscripción anual: mexicanos \$200.00; extranjeros \$2,000.00.
Colegiatura semestral: mexicanos \$3,000.00; extranjeros \$6,000.00.
Más pago por cada asignatura.

Los estudiantes deberán ser de tiempo completo.

Fecha de iniciación de cursos: abril 1989.

Para mayores informes dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, México 04510, DF o a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957, de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

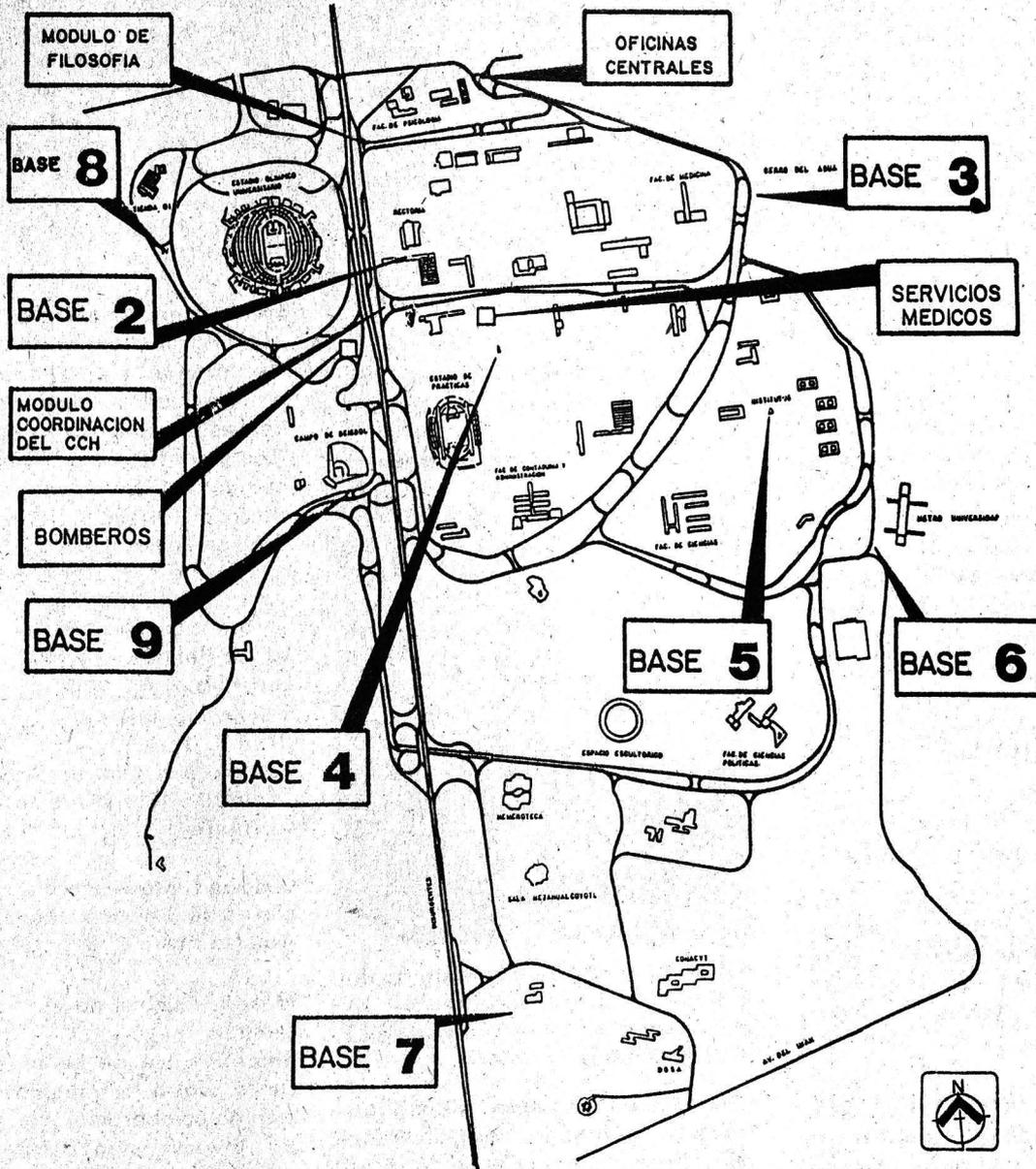


SECRETARIA GENERAL AUXILIAR

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES



CIUDAD UNIVERSITARIA



TELEFONOS DE EMERGENCIA

SUBDIRECCION DE SERVICIOS	548-97-76
OFICINAS CENTRALES DEPTO. DE VIGILANCIA	548-99-26, 548-41-63, 550-51-90 Y 550-52-15 EXT. 3333-4444
BASE No. 2 ZONA COMERCIAL	550-52-15 EXT. 3121
BASE No. 3 CERRO DEL AGUA	550-52-15 EXT. 3411
BASE No. 4 CAMPOS DEPORTIVOS	550-52-15 EXT. 4151
BASE No. 5 INVESTIGACION CIENTIFICA	550-52-15 EXT. 3159
BASE No. 6 METRO UNIVERSIDAD	655-13-44 EXT. 7913

BASE No. 7 ZONA CULTURAL	550-52-15 EXT. 590
BASE No. 8 TIENDA IUDUAL	550-52-15 EXT. 3127
BASE No. 9 CAMPO DE BASEBALL	550-52-15 EXT. 3412
MODULO DE FILOSOFIA	550-52-15 EXT. 3150
MODULO COORDINACION DEL CCH	550-52-15 EXT. 3157
ASESORIA JURIDICA	573-64-20
BOMBEROS	548-40-67
SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA	550-54-32

tu participación es tu seguridad



Sala José Revueltas

Horas de angustia (EUA, 1949), dirección: Nicholas Ray. Jueves 27 y viernes 28, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Qué bello es vivir (EUA, 1946), dirección: Frank Capra. Sábado 29 y domingo 30, 16:30 y 19:30 h.

Sala Julio Bracho

Adiós a los niños (Francia, 1987), dirección: Louis Malle. Del jueves 27 al domingo 30, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Primer festival de cine familiar. Del jueves 27 al domingo 30, 12:00 y 16:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

El beso de la mujer araña (Brasil, 1985), dirección: Héctor Babenco. Del jueves 27 al lunes 31, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Auditorio Justo Sierra

Sólo sunny (RDA, 1980), dirección: Konrad Wolf. Sábado 29 y domingo 30, 17:00 h.

Casa del Lago

El aficionado (Polonia, 1979), dirección: Krzysztof Kieslowski. Sábado 29 y domingo 30, 15:00 h.

CCH Sur

La acción arsenal (Polonia, 1977), dirección: Jan Lomnicki. Jueves 27, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Acatlán

Programa Charles Chaplin (EUA, 1916-1918), sin sonido, con intertítulos en inglés. Jueves 27, 13:00 y 18:00 h.

ENEP Zaragoza

El golem (Alemania, 1915), dirección: Henrik Galeen y Paul Wegener. Sin sonido, con intertítulos en alemán. Jueves 27, 12:00 y 17:00 h.

Museo Nacional del Virreinato (Tepoztlán, Estado de México)

Programa Charles Chaplin (EUA, 1916-1918), sin sonido, con intertítulos en inglés. Sábado 29 y domingo 30, 12:00 h.

FES Cuautitlán

Programa Charles Chaplin (EUA, 1916-1918), sin sonido, con intertítulos en inglés. Viernes 28, 12:00 h, campo 1; 15:30 h, campo 4.

Cine infantil

Sala Fósforo

Heidi (Japón, 1975), dirección: Z. Eizo. Sábado 29 y domingo 30, 12:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Omarysca (Checoslovaquia, 1979), dirección: Vasta Pospisilova; **El tambor** (Bulgaria, 1973), dirección: Todor Dinof, y **Juárez** (México, 1972), dirección: Juan Ramón Arana. Sábado 29 y domingo 30, 12:00 h.

Sala José Revueltas

Remy, el hijo de nadie (Japón), dibujos animados. Sábado 29 y domingo 30, 12:00 h.

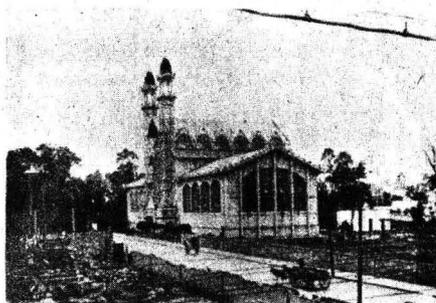
Auditorio Justo Sierra

Programa de animación. Sábado 29 y domingo 30, 12:00 h.

Casa del Lago

Los amos del tiempo (Francia, 1982). Sábado 29 y domingo 30, 11:00 h.

exposiciones



Museo Universitario del Chopo

Historia del Museo Universitario del Chopo, en conmemoración del XV Aniversario de este centro de difusión cultural de la UNAM.

Vivencias en estampas, xilografía y tallas en madera de Reynaldo Velázquez. Premio internacional de escultura en Japón.

Precisando sueños, óleos de Domi. **Ruinas de olor líquido**, secuencial acrílico sobre tela de Pat Badani. **Miedo**, acrílico y grabados de Magali Lara.

Por los barrios, acrílico y pastel de Carolina Paniagua.

Pieza del mes: Escultura de Francisco Toledo. Visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Técnica y estética de los ochentas, exposición colectiva. Inauguración de la Galería Adolfo Best Maugard, jueves 27, 19:00 h.

Galería DACUNAM

Imágenes de la muerte, documentos, testimonios y fotografías del cine mexicano en torno a la muerte. Inauguración: viernes 28, 19:00 h. Abierto al público de 10:00 a 19:00 h, de lunes a viernes, todo el mes de noviembre.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (CU)

Entretelones de México, exposición-espectáculo con 32 telones monumentales del teatro popular mexicano, realizados entre 1900 a 1940. Representación de tres sainetes: "Los pantalones", "Maldita sea la bebida" y "La china poblana y el charro", dirección: Héctor Azar. Funciones: viernes, 20:00 h; sábados, 19:00 h y, domingos, 18:00 h.

Casa del Lago

La voz del tiempo, dibujos de Arturo Lupercio. Galería Principal. Hasta el 5 de noviembre.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución No. 600, Xochimilco)

Galería fantástica, viñetas e ilustraciones de Francisco Plancarte. Sala 1. Abierta hasta el 3 de noviembre.

Museo Nacional de Arte (Tacuba 8, Centro)

Rafael Ponce de León (1884-1909). **De lo real a lo imaginario**, exposición en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas y el INBA. Hasta el 8 de noviembre.

Casa Universitaria del Libro

Esculturas, exposición de Ernesto Paulsen. Maquetas, esculturas monumentales y fotomurales. Artista expositor en el pabellón mexicano de la Feria mundial de Nueva York, algunas de sus esculturas se encuentran en la ciudad de México, ubicadas en las estaciones Basílica e IMP del Metro.

danza



Casa del Lago

Isadora, evocación de una bailarina, con la coreógrafa y bailarina Pilar Urreta. Viernes 12:00; sábados, 12:00 y 17:00 h.

XVI Festival Internacional Cervantino

Sala Miguel Covarrubias

Rina Schenfeld (Israel), dance theatre. Jueves 27, 20:30 h.

Compagnia Sota Palmizi (Italia). Viernes 28 y sábado 29, 20:30 h.

El Bufón, Compañía Albert Vidal (España). Domingo 30, 20:30 h.

música



XVI Festival Internacional Cervantino.

Sala Carlos Chávez

Germot Winischofer (Austria), violinista. Viernes 28, 20:30 h.

Antonio Tarragó Ros (Argentina), cantante. Domingo 30, 18:00 h.

Sala Carlos Chávez

Orquesta de percusiones UNAM, sexta temporada, dirección: Julio Viguera Alvarez. Música de compositores mexicanos. Jueves 27, 20:30 h.

Sala Nezahualcóyotl

OFUNAM, temporada 1988-89, director: Lorenzo González; violín: Christiane Edinger. Obras de Salieri, Beethoven y Jachaturian. Sábado 29, 20:00 h, y domingo 30, 12:00 h.

Palacio de Minería

La voz humana, Graciela Llosa, soprano, Eloy Cruz, guitarra. Obras de F. Sor, F. Moretti, R. Landívar, F. Pedroza y otros. Domingo 30, 18:00 h.

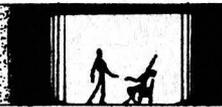
Centro de Enseñanza para Extranjeros

Jaime López, concierto de rock. Jueves 27, 18:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Himber Ocampo y Factum, en concierto. Jueves 27, 19:00 h.

teatro



XVI Festival Internacional Cervantino

Espacio abierto del CCU

Teatro tescabile Di Bergamo (Italia), sábado 29, 19:00 h. y domingo 30, 18:00 h.



Teatro Santa Catarina

Pawana, de Jean Marie Le Clezió, dirección: Georges Lavaudant. Con las actuaciones de Augusto Benedico y Miguel Córcega. Miércoles a viernes, 20:30; sábado, 19:00 y domingo, 18:00 h.

Teatro de Santo Domingo (Belisario Domínguez y Brasil, Centro)

Infinitamente disponible, creación de teatro de La rendija, AC. Jueves a sábado, 19:00 h; domingo, 18:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Las palabras de la tribu, autor y director: Hugo Hiriart. Miércoles a viernes, 20:30; sábado, 19:00 y domingo, 18:00 h.

ENEP (Plantel 7)

El gran Makakikus, creación colectiva con la asesoría del profesor Raúl Ruvalcaba. Jueves 27, 12:00 h. Auditorio Juan Ruiz de Alarcón.

Teatro Carlos Lazo

... soy poeta, autor y director: Luis Miguel Lombana. Basada en la vida de Miguel Hernández. Lunes, 19:30 h.

Teatro infantil

Museo Universitario del Chopo

Tano, el joven de la selva, cuento inolvidable con la Compañía de Actuación Teatral Sudamericana, SC. Sábado y domingo, 17:00 h.

ENEP Acatlán

Triki-triki-trán, espectáculo musical para toda la familia; dirección escénica: Pedro Quesada. Domingo, 12:00 y 13:00 h. Centro Cultural Acatlán.

libros

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Lecturas de los ochentas, con Sealtiel Alatríste, Juan Villoro y Miriam Moscona. Moderador: Jorge Von Ziegler. Jueves 27. 12:00 h.



La fiesta del espíritu

Programa:

Octubre 31

Música: Roberto Hidalgo, piano, 12:00 h.

Noviembre 4

Teatro: **Sueño de una noche de verano**, dirección: Magdalena Solórzano, 18:00 h.

Noviembre 11

Teatro: **Grupó Gesto**. Obra: **Pantomima en concierto**, dirección: Rubén Herrera, 18:00 h.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CONTRIBUCION AL DIALOGO DE LAS CULTURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
del 7 al 18 de noviembre de 1988

EN LAS ENEPS
del 21 al 25 de noviembre de 1988

6^a
Feria
nacional
del libro
en la unam

ENEP ACATLAN
Av. Alcanfores y
San Juan Totoltepec
Naucalpan de Juárez
53150, Edo. de México

ENEP ARAGON
Av. Central y Hacienda
Rancho Seco s/n
San Juan de Aragón
57170, Edo. de México

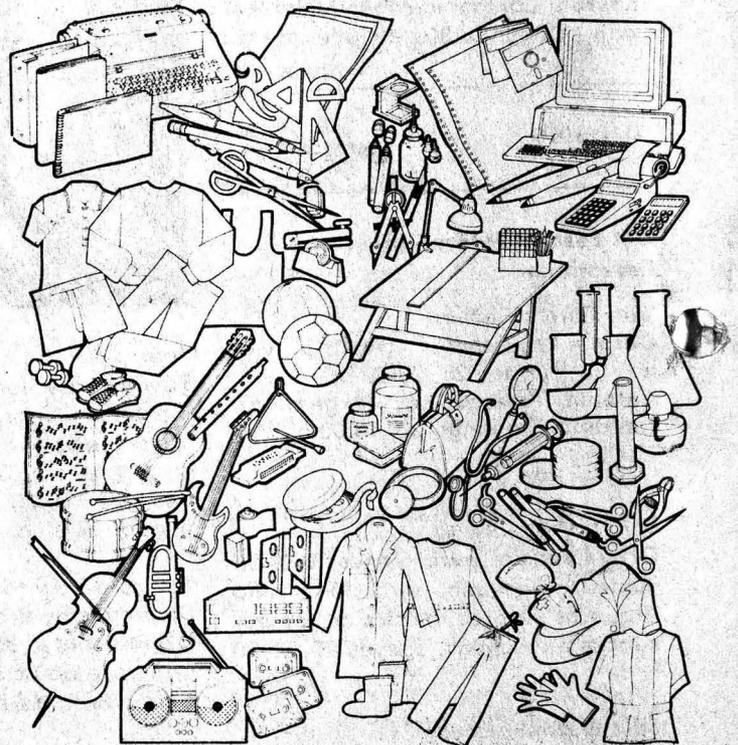
ENEP IZTACALA
Iztacala, Fracc. Los Reyes
Tlanepantla 54090,
Edo. de México

ENEP ZARAGOZA
J. C. Bonilla No. 66
Esq. Ignacio Zaragoza
Col. Ejército de Oriente
09230, México D.F.



12 Feria Universitaria del Artículo Escolar

Del 4 al 13 de Noviembre de 1988
10:30 a 19:30 hrs. de Lunes a Viernes
11:00 a 18:00 hrs. de Sábado a Domingo
Estacionamiento a un costado de Rectoría



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL AUXILIAR
DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD